



PERÚ

Ministerio de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITES (F.U.T.)

RM N° 0445-2012-ED
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

Solicito Participar en el contrato docente 2025, modalidad por contratación por evaluación de resolución PUM. Nivel Primaria.

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

Dir: Directora de la Ugel el collao - SLAUE

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:

Apellido Paterno:

CHAMBILLA

Apellido Materno:

QUISEP

Nombres:

MELANIA

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI:

40477444

RUC:

CE:

IV.- DIRECCION:

TIPO DE VIA:

Avenida:

Jirón:

Calle:

Passaje:

Carretera:

Prolongación:

Nombre de la vía:

Jr: 28 de Julio N° 716

N° de Inmueble:

Bock:

Interior:

Piso:

1/2:

Lote:

Km:

Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización:

Pueblo joven:

Unidos Vecinal:

Conjunto Habitacional:

Asentamiento Humano:

Cooperativa:

Residencial:

Zona Industrial:

Centro Poblado:

Caserío:

Asociación:

Grupo:

Fundo:

Otros (especificar):

Nombre de zona:

Barrio San Miguel

Referencia:

Departamento:

PUNO

Provincia:

El collao

Distrito:

SLAUE

Teléfonos:

925442972

Autorizo se me notifique

al siguiente correo electrónico:

melaniachambilla@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACION DEL PEDIDO:

Que, de acuerdo al oficio multiple NA 00011 - 2025 MINEDU

solicito participar en la contratación docente 2025. Nivel PRIMARIA

Por lo que solicito a ud. ordene a quien corresponda se considere mi solicitud.

Por lo expuesto ruego a ud. acceder a mi solicitud por ser de justicia

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

Fut

titulo

certificados

A.D.

05 de Febrero 2025

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO

-P-
00.2226-P-DNEP.
Nº 097101



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN



POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

A Don(ña) **MELANIA CHAMBILLA QUISPE**

TITULADO (A) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en 2 días a los 15 días del mes de Mayo de 2007


DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN
EDUCACIÓN SUPERIOR
Luis Leonel Riveros Lora
DIRECTOR GENERAL
S.P.P. SIMON BOLIVAR - I.LAVE
C. U. 1092490457


POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
Dr. SAUL BERNI
C.M. 1001
DIRECTOR (e) DE G
ACION


INTERESADO

REGISTRO

82

404

02-02-07



Leonel Brillos Lens
DIRECTOR GENERAL
S.P.P. SIMON BOLIVAR - ILAKE
C.M. 1002420850

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección: Regional de Educación de Puno

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) Melania Chambilla Luispe

Nacido en Ilave El Collao Puno
(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el 06 de Julio de 1977 D.N.I. 40477444

Queda inscrito en el Registro de Titulos Pedagógicos

con el N° 0022226 - P. - DREP. de conformidad con la R.D. N° 0343 - DREP.



TÉCNICO

TA II ELIANA CARTACENA GORDILLO
C.M. 0004907213
TÉCNICO ADMINISTRATIVO II
Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - PUNO



Mary Rosa A. Vilca Conderi

JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO

Prof. Mary Rosa A. Vilca Conderi
C.M. No 02933619
Especialista en Educación
OFICINA TITULOS CERTIFICADOS
ACTAS Y BECAS

IMPRESA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INTERESADO



Resolución Directoral No. 0343 DREP

PUNO 15 MAR. 2007

Visto el Informe N° 036-2007-DREP-OTCAB y los documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, los egresados de las Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos Públicos, Privados y Escuela Superior de Formación Artística Pública, solicitan el Registro e Inscripción de su Título Profesional en EDUCACION;

Que, los recurrentes han cumplido con presentar sus expedientes adjuntando los requisitos exigidos de acuerdo a las Normas legales vigentes; siendo procedente su Inscripción en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno;

Estando a lo informado y actuado por la Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas de la Dirección Regional de Educación de Puno; y

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación N° 28044, Leyes del Profesorado Nros. 24029 y 25212, Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación D.S.N° 016-2004-ED, R.M. 056-2004-ED, 26922 Ley Marco de Descentralización, D.S.N° 36-85-ED, acápite 1.11 del num. 1 – Art. IV del Título Preliminar de la Ley 27444;

SE RESUELVE:

EXPEDIR E INSCRIBIR, en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno, los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

<u>TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION</u>	<u>No. TITULO</u>
<u>ESPECIALIDAD : FISICO MATEMATICAS</u> Pedro ALEJO FLORES	002206-P-DREP.
<u>ESPECIALIDAD : LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGIA Y FILOSOFIA</u> José Armando ZAGA BUSTINZA PROFESIONALIZACION DOCENTE	002207-P-DREP.
<u>ESPECIALIDAD : BIOLOGIA, FISICA, QUIMICA Y LABORATORIOS</u> Mery Nely BARRAZA GALLEGOS	002208-P-DREP.
Gladys Elena FLORES QUISPE	002209-P-DREP.
Margarita PACCO PACCARA	002210-P-DREP.
Denis Giovanni SALCEDO ROMERO	002211-P-DREP.
<u>ESPECIALIDAD : EDUCACION FISICA</u> Juan Carlos ROJAS FOROCA	002212-P-DREP.

UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ DE JULIACA

<u>TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION</u>	
<u>ESPECIALIDAD : EDUCACION PRIMARIA</u> Damaso Sabino CONDORI PINTO PROFESIONALIZACION DOCENTE	002213-P-DREP.
<u>ESPECIALIDAD : BIOQUIMICA</u> Olga Carmela DIAZ TICONA	002214-P-DREP.
<u>ESPECIALIDAD : LENGUA LITERATURA FILOSOFIA Y PSICOLOGIA</u> Walker Manuel ILLANES SOTOMAYOR	002215-P-DREP.
Maria Martha TICONA YUCRA	002216-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULIACA

<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION INICIAL</u> Jacqueline Claudia BARRIENTOS PAREDES	002217-P-DREP.
<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA</u> Rosmery CALSIN TUNI	002218-P-DREP.

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : COMUNICACION

Wenceslao CANAZA ARI

Irina Maritza CHIPANA MACHACA

Marleny QUISPE CCALLA

002219-P-DREP.

002220-P-DREP.

002221-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULI

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Waldo MAQUERA LUPACA

Miguel VELAZCO SERRANO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : COMUNICACION

Elmer WIRACOCCHA CLEMENTE

002222-P-DREP.

002223-P-DREP.

002224-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE HUANCANE

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Lydon CAHUAPAZA CALDERON

002225-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Melania CHAMBILLA QUISPE

Nestor HUANCA QUISPE

Lucrecia MARCA CCALLO

002226-P-DREP.

002227-P-DREP.

002228-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "NUESTRA SEÑORA DE
LOURDES" DE JULIACA

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Yovanna CONDORI APAZA

Maria Elena MAMANI CONDORI

Berwin MAMANI YUCRA

002229-P-DREP.

002230-P-DREP.

002231-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "CENIT GALEAZA" DE JULIACA

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : MATEMATICA Y COMPUTACION E INFORMATICA

Amilcar APAZA QUISOCALE

Maritza ARUHUANCA AGUILAR

Nilson Luis ARUHUANCA AGUILAR

Porfirio BENAVENTE BENIQUE

Delfo Casiano CALLATA PARISUAÑA

Carina RIOS APAZA

Maribel VERASTEGUI VELARDE

002232-P-DREP.

002233-P-DREP.

002234-P-DREP.

002235-P-DREP.

002236-P-DREP.

002237-P-DREP.

002238-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "ISAAC NEWTON" DE YUNGUYO

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

Angélica APAZA LA ROSA

002239-P-DREP.

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE MOHO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA

ESPECIALIDAD : MUSICA

Julián PERALTA PERALTA

002240-P-DREP.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

FIRMADO ORIGINAL

DR. SAUL BERMEJO PAREDES
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION



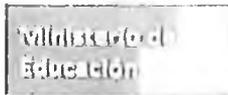
PUNO TRANSCRIBO A USTE.
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CORRESPONDIENTES

FLORENCIO MADARIAGA ZAPANA
Especialista Administrativo II
Oficina de Trámite Documentario-DREP

SBP/DREP.

ECG/TAII

07.03.13.



REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA



1884178114844082570647



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

CHAMBILLA QUISPE MELANIA

Identificado(a) con DNI N° 40477444; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la 210004-UGEL EL COLLAO en el 2022, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : AIMARA

Oral : INTERMEDIO

Escrito : BÁSICO

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del 2025.

05 de octubre del 2022



Handwritten signature of Rodolfo Sanchez Garrafa

RODOLFO SANCHEZ GARRAFA
Director de Educación Intercultural Bilingüe

Handwritten signature and stamp of Juan Luis Rodríguez Ortega, Especialista en Educación UGEL-EL COLLAO, dated 21-02-2022

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el periodo de validez (mes de agosto del 2025), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia anula automáticamente su validez.



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
Alma Máter del Magisterio Nacional



Por cuanto:

El Consejo Universitario en sesión de fecha 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 (RES. N° 3583-2022-R-UNE)

acordó conferir el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER UNIVERSITARIO EN**

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

A don (doña) MELANIA CHAMBILLA QUISPE

de conformidad con lo aprobado por el Consejo de la Facultad de

TECNOLOGÍA

con fecha 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Por tanto:

Le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en La Cantuta - Chosica, 28 de DICIEMBRE del 2022


LIDA VIOLETA ASENCIOS TRUJILLO
RECTORA


PEDRO ALFONSO VALLEJO QUISPE
DECANO


ANITA LUZ CHACÓN AYALA
SECRETARIA GENERAL (e)



Código de la Universidad: 025

Tipo de documento: 1 N° 40477444

Abreviatura de Grado: B

El Grado lo obtuvo por: AUTOMATICO

Modalidad de Estudios: P

Número de Resolución: 3583-2022-R-UNE

Fecha de Resolución: 01/12/2022

Tipo de Emisión: 0

Registrado en el Libro: 07

Registrado en el Folio: 2629

Registro de Diploma B.U.C.E. 2629-2022

Fecha de Entrega: 30/12/2022

Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle

El(la) Secretario(a) General de la UNE "E.G.y.V." que
Suscribe CERTIFICA: que este documento es auténtico,
el cual ha sido expedido y suscrito por las autoridades
competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son
auténticas.

Se expide ésta certificación a solicitud del interesado(a)
para los fines que considere conveniente




Mtra. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaria General (e)
D.N.I. 40467445



DIRECTOR(A) DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO



INTERESADO (A)



UNE00023554

UNE00023554



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
PROGRAMA DE EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL

Resolución Consejo Universitario N° 0347-2012/UNT

CONVENIO
INSTITUTO DE DESARROLLO GERENCIAL

R.M. 1272-85-ED; R.D. 040-INTE-93

Diplomado de Especialización

Por cuanto,

MELANIA CHAMBILLA QUISPE

*ha cumplido con los requisitos de evaluación establecidos en
el Programa de Especialización de Extensión Universitaria en*

INDUSTRIA MANUFACTURERA: INDUSTRIA DEL VESTIDO

Por tanto,

para que conste, se le expide el presente

DIPLOMA

Dado en Trujillo, a los 4 días de SETIEMBRE del 2012



Dr. Colanillo Velásquez Benites
Rector



Dr. Edgardo Muñoz Pardo
Director General

CODIGO: 70876-N C-28

REGISTRO: 28488



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

PROGRAMA GENERAL DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

CONVENIO

Resolución Consejo Universitario
N° 0304 - 2010 / UNT

INSTITUTO DE DESARROLLO GERENCIAL



R.M. 1272-85-ED
R.D. 040-INTE-93

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Otorgado a : **MELANIA CHAMBILLA QUISPE**
 Programa : **INDUSTRIA MANUFACTURERA: INDUSTRIA DEL VESTIDO**
 Código : **70876-N**
 Fecha de culminación de estudios : **04/09/2012** Registro : **28488**



MÓDULOS APROBADOS

01. EQUIPAMIENTO, MATERIALES, MEDIDAS, MOLDES Y CORTES.
02. OPERACIONES Y HABILIDADES BÁSICAS DE CONFECCIÓN.
03. CONFECCIÓN DE LA FALDA.
04. CONFECCIÓN DE LA BLUSA.
05. CONFECCIÓN DEL VESTIDO.
06. CONFECCIÓN DEL PANTALÓN FEMENINO.
07. EL FIGURÍN .
08. RETROSPECTIVA DEL VESTIDO MASCULINO.
09. EL PATRÓN DEL PANTALÓN.
10. TOMA DE MEDIDAS PARA PRENDAS SUPERIORES. CHAQUETAS Y ABRIGO. TRAZADOS DE LA CHAQUETA.
11. PRENDAS SUPERIORES: TRAZADO DEL CUELLO Y DE LAS MANGAS. EL ABRIGO Y SUS TRAZADOS DE ESPALDA.
12. TRAZOS DEL ABRIGO AMPLIO: SOLAPAS, CUELLO, BOLSILLOS, MANGAS.

Nota promedio : **A**
 Duración/Meses : **12**
 Duración/Horas : **1020**
 Créditos : **24**
 Coordinador : **CARPIO JORDAN CESAR**

CALIFICACIÓN

A - Sobresaliente	: 19-20
B - Excelente	: 15-18
C - Satisfactorio	: 11-14
D - Deficiente	: 00-10

Así consta en los registros institucionales a los que nos remitimos.

Lima, 20 de **SETIEMBRE** del **2012**

Coordinador Asesor

[Handwritten signature]



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
Alma Mater del Magisterio Nacional
ESCUELA DE POSGRADO
Resolución Directoral N° 058-2016-EPG-UNE



*Cumpliendo con los requisitos de
evaluación establecidos*

MELANIA CHAMBILLA QUISPE

*ha culminado satisfactoriamente
Programa de*

ESPECIALIZACIÓN

en

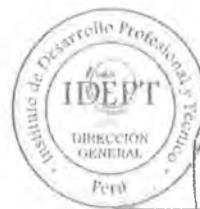
**DOCENCIA EN EDUCACIÓN
BÁSICA ALTERNATIVA**

*Realizado del 14 de Diciembre del 2015
al 28 de Diciembre del 2016 con un total de 1200 horas y 36 créditos.*

En Lima, a los 06 días de Enero del 2017



Dra. Lidia Violeta Asencios Trujillo
Directora de la Escuela de Posgrado
U.N.E.



Mag. Flor de María Huíña Botero
Dirección General
I.D.E.P.T.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
Alma Mater del Magisterio Nacional
ESCUELA DE POSGRADO

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Resolución Directoral N° 058-2016-EPG-UNE

Otorgado a : **CHAMBILLA QUISPE, MELANIA**
 Programa : **DOCENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**
 Código : **0017398** Registro : **PEA-207-17**
 Fecha de inicio : **14/12/2015** Fecha de culminación : **28/12/2016**

MÓDULOS APROBADOS	CALIFICACIÓN	HORAS
Propuesta de medidas políticas en Educación Básica Alternativa	16	100 horas
Democracia, Ciudadanía y Educación	16	100 horas
Marco referencial del Currículum de EBA	17	100 horas
Programación Curricular de la EBA	18	100 horas
Área Curricular Ciclo Inicial	15	100 horas
Área Curricular Ciclo Intermedio	15	100 horas
Área Curricular Ciclo Agregado	17	100 horas
Fortalecimiento de la Gestión en los CEBAS	18	100 horas
Creación del CEBA Municipal - Distrital	16	100 horas
Promoción cultural, estudios medios y orientación profesional	17	100 horas
Métodos participativos para el desarrollo local y comunal	15	100 horas
La Educación Básica Alternativa en el Perú	18	100 horas

DURACIÓN : 12 meses TOTAL HORAS : 1200 horas
 CRÉDITOS : 36 CALIFICACIÓN PROMEDIO : 17
 COORDINADOR / ASESOR : Cesar Armando Carpio Jordan

Según consta en los registros institucionales a los que nos remitimos.

Lima, 06 de Enero del 2017



Ricardo A. Muñoz Núñez
SECRETARÍA GENERAL



Ricardo Carolina Vintimilla
DIRECCIÓN ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FUNDACIÓN AYQUE - PERÚ

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1544 - R - UNA



DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN

PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Se Otorga a:



MELANIA CHAMBILLA QUISPE

Por haber aprobado satisfactoriamente los módulos académicos del Diplomado de Alta Especialización en "PSICOLOGÍA EDUCATIVA", desarrollado desde 04 de Marzo al 30 de Diciembre del 2017, con una duración de 1,200 horas académicas y 50 créditos.

Puno, Diciembre del 2017.



Enriquez Salas
 RECTOR
 UNA - PUNO



Mao Tsutung Machaca Avilés
 Coordinador
 Diplomado de Alta Especialización y Capacitación
 AYQUE - PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO FUNDACIÓN AYMARAS Y QUECHUAS - PERÚ

DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN "PSICOLOGÍA EDUCATIVA "

ESTRUCTURA CURRICULAR

N°	ASIGNATURAS I SEMESTRE	HV	HP	TH	CRÉDITOS
I	Desarrollo Cognoscitivo y Lingüístico.	100	44	130	6
II	Desarrollo Emocional, Social y Moral.	88	39	125	5
III	Estudiantes con Necesidades Especiales.	83	39	125	5
IV	Motivación y Organización del Salón de Clases.	75	39	120	5
V	Planeamiento Educativo.	65	28	100	4
-----	TOTAL HORAS Y CRÉDITOS	411	189	600	25

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

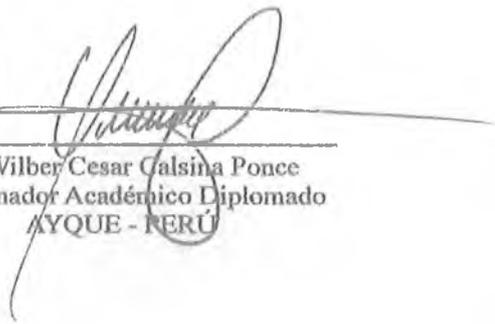
CRITERIOS	NOTA
Evaluación Escrita	18
Informes de Lectura	18
Estudios Monográficos	18
Participación en Sesión de Clases	18
Promedio final	18

N°	ASIGNATURAS II SEMESTRE	HV	HP	TH	CRÉDITOS
VI	El Proyecto Educativo Institucional inspirado en la concepción constructivista del aprendizaje.	102	44	140	5
VII	Los Conocimientos Matemáticos y la Conceptualización.	55	28	90	5
VIII	Solución de Problemas, Creatividad y Constructivismo.	102	44	130	5
IX	Aulas Virtuales de Innovación.	102	44	130	5
X	Gestión y Presupuesto del Centro Educativo.	50	27	110	5
-----	TOTAL HORAS Y CRÉDITOS	411	189	600	25

Código de Registro N° D. **2017006**
UNA - PAYQUE - PERÚ

Puno, Diciembre del 2017.




 M^{re}. Wilber Cesar Galsina Ponce
 Coordinador Académico Diplomado
 AYQUE - PERÚ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

PROGRAMA DE EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL

Resolución Consejo Universitario N° 0304-2010/UNT

CONVENIO

INSTITUTO DE DESARROLLO GERENCIAL

R.M. 1272-85-ED-R D. 040-INTE-93

Diplomado de Especialización

Por cuanto,

MELANIA CHAMBILLA QUISPE

ha cumplido con los requisitos de evaluación establecidos en el Programa de Especialización de Extensión Universitaria en

INDUSTRIA MANUFACTURERA: INDUSTRIA DEL CALZADO

Por tanto,

para que conste, se le expide el presente

DIPLOMA

Dado en Trujillo, a los 6 días de ENERO

del 2012



Dr. Orlando Kitzquiza Benites
Rector



Dr. Edgardo Muñoz Pardo
Director General

CODIGO: 30260-N C-28

REGISTRO: 14541



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

OFICINA GENERAL DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

CONVENIO

INSTITUTO DE DESARROLLO GERENCIAL

Resolución Consejo Universitario
N° 0304 - 2010 / IUT



R.M. 1272-85-ED
R.D. 040-INTE-93

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Otorgado a : *MELANIA CHAMBILLA QUISPE*
 Programa : *INDUSTRIA MANUFACTURERA: INDUSTRIA DEL CALZADO*
 Código : *30260-N*
 Fecha de culminación de estudios : *06.ENE.2012* Registro : *14541*

MODULOS APROBADOS

- .Estudio de los cueros y pieles.
- .Insumos básicos e instrumentación. El repujado del cuero, cueros sintéticos, y productos sustituitivos.
- .Ejecución de costuras. Preparación de plantillas.
- .Confeción del patrón y montaje de contrafuerte de puntera.
- .Fijación.
- .Preparación completa de la plantilla. Técnicas de colocación de la suela del zapato. Montaje.
- .Confeción de diferentes tipos de calzado.
- .Manejo de maquinaria en la industria de calzado.



Nota promedio : *A*
 Duración/Meses : *Seis, (06)*
 Duración/Horas : *Quinientos diez, (510)*
 Créditos : *Doce, (12)*
 Coordinador : *Prof. Cesar Carpio Jordán*

CALIFICACIÓN	
A - Sobresaliente	: 19-20
B - Excelente	: 15-18
C - Satisfactorio	: 11-14
D - Deficiente	: 00-10

Así consta en los registros institucionales a los que nos remitimos.

Carpio Jordán
 Coordinador / Asesor



Lima, 06 de

enero del 2012

Minam J. Campos Lopez
 Secretaria Técnica



UNIVERSIDAD NACIONAL "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"

Resolución Rectoral N° 357-2019 UNASAM

CONVENIO INSTITUTO DE DESARROLLO GERENCIAL

R.M. 1272-85-ED; R.D. 040-INTE-93

Por cuanto,

MELANIA CHAMBILLA QUISPE

*ha cumplido con los requisitos de evaluación establecidos en
el Programa de Especialización en*

TÉCNICAS DE PATRONAJE EN EL DISEÑO DE MODAS

Por tanto,

para que conste, se le expide el presente documento.

Dado en la ciudad de Huaraz, a los 02 días de diciembre del 2019

Código

MA0085123

Registro

DI0033090

ESPECIALIZACIÓN



Lic. Ernesto F. Navarrete Pomiano
Director General



Dr. Eduardo Muñoz Pardo
Director General





UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO

Resolución Rectoral N° 357 - 2019 - UNASAM



INSTITUTO DE DESARROLLO GERENCIAL

R.M. 1272-85-ED; R.D. 040-INTE-93

CERTIFICADO DE ESTUDIOS ESPECIALIZACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



Otorgado a : MELANIA CHAMBILLA QUISPE
 Programa : TÉCNICAS DE PATRONAJE EN EL DISEÑO DE MODAS
 Código : MA0085123
 Fecha de culminación de estudios : 02/12/2019 Registro : DI0033090



MÓDULOS APROBADOS

- 01 EL PATRONAJE Y LA TOMA DE MEDIDAS: MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO. NOMECLATURA E INFORMACIÓN. PATRÓN. MEDIDAS Y ANÁLISIS DEL CUERPO. FALDAS. MEDIDAS Y TRAZADO DE DIVERSOS ESTILOS, CINTURA REBAJADA, CINTURA ALTA, SILUETA "A", SEIS PIEZAS.
- 02 FALDAS: OCHO PIEZAS, FRUNCIDA, PLISADA, GODÉT, CIRCULARES, BASTA DE SNIVEL, CON COLA Y ENVOLVENTE.
- 03 TORSO: DESARROLLO DEL CUERPO BÁSICO ENTERO. TRAZADOS, DESVIOS DE PINZA, DISEÑO CON PINZAS, PLIEGUES Y RECOGIDOS.
- 04 VARIANTES DE LA MANGA: PUÑO BÁSICO, PUÑO DOBLADO, PUÑO ALTO. SIN PINZA EN EL CODO, COPA FRUNCIDA, BOMBACHA, CON BASTA CIRCULAR, FAROL, PÉTALO, "KIMONO", COPA EXTENDIDA, RAGLÁN.
- 05 ESTILOS: CORTES PRINCESA Y CORTES CON PANEL DEL COSTADO, CUELLOS: TÉRMINOS BÁSICOS Y TRAZADO DE CUELLOS. CUELLO "BEBÉ", CUELLO MARINERO, MANDARIN. CAMISERO DE DOS PIEZAS, CUELLOS ALTOS.
- 06 ESCOTES. REDONDO "V", OJAL, LEVANTADO, CASCADAS.
- 07 GUÍA DE AJUSTES EN EL PATRÓN: CÁLCULO DE LOS AJUSTES Y AJUSTES PARA DISEÑOS. VESTIDOS: SIN CORTE EN LA CINTURA. CORTE PRINCESA CON FALDÓN AMPLIO, CORTE DE PANEL LATERAL, CORTE IMPERIO, SILUETA AMPLIA, TIPO STRAPLESS. CORPINO TIPO "BRA".
- 08 BLUSAS: BÁSICA, CON CANESÚ, FLAMENCA, VARIANTES DE SISA, RAGLÁN, SEMIRAGLÁN, RANGLÁN CORTA, HOMBRO CAÍDO, REBAJADA CON LA MANGA AMPLIA.
- 09 PANTALONES: TIPO BÁSICO, FALDA - PANTALÓN "CULOTE", "TROUSER", "SLACK", "BAGGY", "HIP HOP", OVEROL, DE CINTURA ALTA, JEAN, PITILLO, DE TIRO BAJO, VARIANTES SEGUN ALTURA.
- 10 CHAQUETAS: TRAZADO DE PATRÓN BÁSICO, MANGAS, CUELLOS, SOLAPAS, CHAQUETA CRUZADA, CON CUELLO "SMOKING", CON PANELES LATERALES.
- 11 EL DISEÑO DE INDUMENTARIA - 1: METODOLOGÍA, MOLDERÍA.
- 12 EL DISEÑO DE INDUMENTARIA - 2: METODO DINERGÉTICO Y FORMAS ORGÁNICAS. PROPUESTA DE DISEÑO.

Nota Promedio : B
 Módulos : 12 módulos
 Duración / Meses : 12 meses
 Duración / Horas : 1020 horas
 Créditos : 24 créditos
 Coordinador : CARPIO JORDAN, CÉSAR ARMANDO

CALIFICACIÓN	
A - Sobresaliente	19 - 20
B - Excelente	15 - 18
C - Satisfactorio	11 - 14
D - Deficiente	00 - 10

Así consta en los registros institucionales a los que nos remitimos.

Lima, 02 de diciembre del 2019

Cesar Armand Carpio Jordan
 Coordinador / Asesor



Miriam Encarnación Zapata
 Secretaria Técnica



INSTITUTO PERUANO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS
"ALEXANDER VON HUMBOLDT"

Resolución Ministerial N° 0843-94-ED
Resoluciones Directorales N° 015 y 022 - INTE-95



Programa de Actualización

Por cuanto,

MELANIA CHAMBILLA QUISPE

ha cumplido con los requisitos de evaluación establecidos en el

Programa de

OPERACIONES Y HABILIDADES BÁSICAS DE CONFECCIÓN

Por tanto,

para que conste, se le expide el presente documento.

Dado en Lima, a los 31 días de mayo del 2019



Mg. Neptali H. Moreno Valverde
Director General



César Benjamín Carpio Pérez
Coordinador Académico

CODIGO: 0563

REGISTRO: 0579



INSTITUTO PERUANO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS

R. M. N° 0843-94-ED R. D. Nos. 015 y 022-INTE-95

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

DIPLOMA DE ACTUALIZACIÓN

R. M. N° 0843-94-ED
R. D. Nos. 015 y 022-INTE-95

Otorgado a : **MELANIA CHAMBILLA QUISPE**
Programa : **Curso: OPERACIONES Y HABILIDADES BÁSICAS DE CONFECCIÓN**
Código : **0563**
Fecha de culminación de estudios : **28.MAY.2019** Registro : **0579**



ASIGNATURAS APROBADAS

1. Operaciones y habilidades básicas de confección.
2. Confección de la falda.
3. Confección de la blusa.



Nota promedio : B
Duración pedagógica: 255 horas, equivalente 03 meses
Créditos : 06
Coordinador : César Benjamin Carpio Pérez

CALIFICACIÓN	
A = Sobresaliente	: 19 - 20
B = Excelente	: 15 - 18
C = Satisfactorio	: 11 - 14
D = Deficiente	: 00 - 10

Así consta en los registros institucionales a los que nos remitimos.

César B. Carpio Pérez
COORDINADOR / ASESOR

Lima, 31 de mayo del 2019



HERNÁN MORENO VALVERDE
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO PERUANO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS
"ALEXANDER VON HUMBOLDT"

Resolución Ministerial N° 0843-94-ED
Resoluciones Directorales N° 015 y 022 - INTE-95



Programa de Actualización

Por cuanto,

MELANIA CHAMBILLA QUISPE

ha cumplido con los requisitos de evaluación establecidos en el

Programa de

CONFECCIÓN DEL PANTALÓN FEMENINO

Por tanto,

para que conste, se le expide el presente documento.

Dado en Lima, a los 28 días de febrero del 2019

DIPLOMA



Mg. Neptalí H. Moreno Valverde
Director General



César Benjamin Carpio Pérez
Coordinador Académico

CODIGO: 0560

REGISTRO: 0576



INSTITUTO PERUANO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS

R. M. N° 0843-94-ED R. D. Nos. 015 y 022-INTE-95

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

DIPLOMA DE ACTUALIZACIÓN

R. M. N° 0843-94-ED
R. D. Nos. 015 y 022-INTE-95

Otorgado a : **MELANIA CHAMBILLA QUISPE**
Programa : **Curso: CONFECCIÓN DEL PANTALÓN FEMENINO**
Código : **0560**
Fecha de culminación de estudios : **26.FEB.2019** Registro : **0576**



ASIGNATURAS APROBADAS

1. Confección de la blusa.
2. Confección del vestido.
3. Confección del pantalón femenino.



Nota promedio : B
Duración pedagógica: 255 horas, equivalente 03 meses
Créditos : 06
Coordinador : César Benjamin Carpio Pérez

CALIFICACIÓN	
A = Sobresaliente	: 19 - 20
B = Excelente	: 15 - 18
C = Satisfactorio	: 11 - 14
D = Deficiente	: 00 - 10

Así consta en los registros institucionales a los que nos remitimos.

César B. Carpio Pérez
COORDINADOR / ASESOR

Lima, 28 de febrero del 2019



HERNÁN MORENO VALVERDE
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO PERUANO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS
"ALEXANDER VON HUMBOLDT"

Resolución Ministerial N° 0843-94-ED
Resoluciones Directorales N° 015 y 022 - INTE-95



Programa de Actualización
Por cuanto,

MELANIA CHAMBILLA QUISPE

ha cumplido con los requisitos de evaluación establecidos en el

Programa de

**TOMA DE MEDIDAS PARA PRENDAS SUPERIORES. CHAQUETAS
Y ABRIGO. TRAZADOS DE LA CHAQUETA**

Por tanto,

para que conste, se le expide el presente documento.

Dado en Lima, a los 30 días de abril del 2019

DIPLOMA



Mg. Neptali R. Moreno Valverde
Director General



César Benjamín Carpio Parra
Coordinador Académico

CODIGO: 0562

REGISTRO: 0578



INSTITUTO PERUANO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS

R. M. Nº 0843-94-ED R. D. Nos. 015 y 022-INTE-95

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

DIPLOMA DE ACTUALIZACIÓN

R. M. Nº 0843-94-ED
R. D. Nos. 015 y 022-INTE-95

Otorgado a : **MELANIA CHAMBILLA QUISPE**
Programa : **CURSO: TOMA DE MEDIDAS PARA PRENDAS SUPERIORES. CHAQUETA Y ABRIGO. TRAZADOS DE L**
Código : **0562**
Fecha de culminación de estudios : **27.ABR.2019** Registro : **0578**



ASIGNATURAS APROBADAS

1. Toma de medidas para prendas superiores. Chaquetas y abrigo. Trazados de la chaqueta.
2. Prendas superiores: Trazado del cuello y de las mangas. El abrigo y sus trazados de espalda.
3. Trazos del abrigo amplio: Solapas, cuello, bolsillos, mangas. Trazos del abrigo reglán.



Nota promedio : B
Duración pedagógica: 255 horas, equivalente 03 meses
Créditos : 06
Coordinador : César Benjamín Carpio Pérez

CALIFICACIÓN	
A = Sobresaliente	: 19 - 20
B = Excelente	: 15 - 18
C = Satisfactorio	: 11 - 14
D = Deficiente	: 00 - 10

Así consta en los registros institucionales a los que nos remitimos.

César B. Carpio Pérez
COORDINADOR / ASESOR

Lima, 30 de abril del 2019



HERNÁN MORENO VALVERDE
DIRECTOR GENERAL



**INSTITUTO PERUANO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS
"ALEXANDER VON HUMBOLDT"**

Resolución Ministerial N° 0843-94-ED
Resoluciones Directorales N° 015 y 022 - INTE-95



*Programa de Actualización
Por cuanto,*

MELANIA CHAMBILLA QUISPE

*ha cumplido con los requisitos de evaluación establecidos en el
Programa de*

EQUIPAMIENTO, MATERIALES, MEDIDAS, MOLDES Y CORTES

*Por tanto,
para que conste, se le expide el presente documento.*

Dado en Lima, a los 31 días de enero del 2019

DIPLOMA



Mg. Neptali H. Moreno Vaiverde
Director General



César Benjamín Carpio Pérez
Coordinador Académico



CODIGO: 0559

REGISTRO: 0575



INSTITUTO PERUANO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS.

R. M. N° 0843-94-ED R. D. Nos. 015 y 022-INTE-95

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

DIPLOMA DE ACTUALIZACIÓN

R. M. N° 0843-94-ED
R. D. Nos. 015 y 022-INTE-95

Otorgado a : **MELANIA CHAMBILLA QUISPE**
Programa : **Curso: EQUIPAMIENTO, MATERIALES, MEDIDAS, MOLDES Y CORTES**
Código : **0559**
Fecha de culminación de estudios : **29.ENE.2019** Registro : **0575**



ASIGNATURAS APROBADAS

1. Equipamiento, materiales, medidas, moldes y cortes.
2. Operaciones y habilidades básicas de confección.
3. Confección de la falda.



Nota promedio : B
Duración pedagógica: 255 horas, equivalente 03 meses
Créditos : 06
Coordinador : César Benjamin Carpio Pérez

CALIFICACIÓN	
A = Sobresaliente	: 19 - 20
B = Excelente	: 15 - 18
C = Satisfactorio	: 11 - 14
D = Deficiente	: 00 - 10

Así consta en los registros institucionales a los que nos remitimos.

César B. Carpio Pérez
COORDINADOR / ASESOR

Lima, 31 de enero del 2019



HERNÁN MORENO VALVERDE
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO PERUANO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS
"ALEXANDER VON HUMBOLDT"

Resolución Ministerial N° 0843-94-ED
Resoluciones Directorales N° 015 y 022 - INTE-95



Programa de Actualización

Por cuanto,

MELANIA CHAMBILLA QUISPE

ha cumplido con los requisitos de evaluación establecidos en el

Programa de

**TRAZOS DE ABRIGO AMPLIO: SOLAPAS, CUELLO, BOLSILLOS
MANGAS. TRAZOS DEL ABRIGO REGLÁN**

Por tanto,

para que conste, se le expide el presente documento.

Dado en Lima, a los 28 días de junio del 2019

DIPLOMA



Mg. Neptali H. Moreno Valverde
Director General



César Benjamín Carpio Pérez
Coordinador Académico

CODIGO: 0564

REGISTRO: 0580



INSTITUTO PERUANO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS

R. M. N° 0843-94-ED R. D. Nos. 015 y 022-INTE-95

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

DIPLOMA DE ACTUALIZACIÓN

R. M. N° 0843-94-ED
R. D. Nos. 015 y 022-INTE-95

Otorgado a : **MELANIA CHAMBILLA QUISPE**
Programa : **CURSO: TRAZOS DE ABRIGO AMPLIO: SOLAPAS, CUELLO, BOLSILLOS, MANGAS, TRAZOS DEL ABR**
Código : **0564**
Fecha de culminación de estudios : **26.JUN.2019** Registro : **0580**



ASIGNATURAS APROBADAS

1. Trazos del abrigo amplio: Solapas, cuello, bolsillos, mangas. Trazos del abrigo reglan.
2. Retrospectiva del vestido masculino.
3. El patrón del pantalón.



Nota promedio : B
Duración pedagógica: 255 horas, equivalente 03 meses
Créditos : 06
Coordinador : César Benjamín Carpio Pérez

CALIFICACIÓN	
A = Sobresaliente	: 19 - 20
B = Excelente	: 15 - 18
C = Satisfactorio	: 11 - 14
D = Deficiente	: 00 - 10

Así consta en los registros institucionales a los que nos remitimos.

César B. Carpio Pérez
COORDINADOR / ASESOR

Lima, 28 de junio del 2019



HERNÁN MORENO VALVERDE
DIRECTOR GENERAL



**INSTITUTO PERUANO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS
"ALEXANDER VON HUMBOLDT"**

Resolución Ministerial N° 0843-94-ED
Resoluciones Directorales N° 015 y 022 - INTE-95



Programa de Actualización

Por cuanto,

MELANIA CHAMBILLA QUISPE

ha cumplido con los requisitos de evaluación establecidos en el

Programa de

EL FIGURÍN

Por tanto,

para que conste, se le expide el presente documento.

Dado en Lima, a los 29 días de marzo del 2019

DIPLOMA



Mg Neptalí H. Moreno Valverde
Director General



César Benjamín Carpio Pérez
Coordinador Académico



CODIGO: 0561

REGISTRO: 0577



INSTITUTO PERUANO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS

R. M. N° 0843-94-ED R. D. Nos. 015 y 022-INTE-95

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

DIPLOMA DE ACTUALIZACIÓN

R. M. N° 0843-94-ED
R. D. Nos. 015 y 022-INTE-95



Otorgado a : **MELANIA CHAMBILLA QUISPE**

Programa : **Curso: EL FIGURÍN**

Código : **0561**

Fecha de culminación de estudios : **27.MAR.2019**

Registro : **0577**



ASIGNATURAS APROBADAS

1. El figurín.
2. Retrospectiva del vestido masculino.
3. El patrón del pantalón.



Nota promedio : B
 Duración pedagógica: 256 horas, equivalente 03 meses
 Créditos : 06
 Coordinador : César Benjamín Carpio Pérez

CALIFICACIÓN	
A = Sobresaliente	: 19 - 20
B = Excelente	: 15 - 18
C = Satisfactorio	: 11 - 14
D = Deficiente	: 00 - 10

Así consta en los registros institucionales a los que nos remitimos.

César B. Carpio Pérez
COORDINADOR / ASESOR

Lima, 29 de marzo del 2019



HERNÁN MORENO VALVERDE
DIRECTOR GENERAL



**INSTITUTO PERUANO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS
"ALEXANDER VON HUMBOLDT"**

Resolución Ministerial N° 0843-94-ED
Resoluciones Directorales N° 015 y 022 - INTE-95



Programa de Capacitación

Por cuanto,

MELANIA CHAMBILLA QUISPE

ha cumplido con los requisitos de evaluación establecidos en el

Programa de

SASTRERÍA (INDUSTRIA MANUFACTURERA)

Por tanto,

para que conste, se le expide el presente documento.

Dado en Lima, a los 31 días de julio del 2019

DIPLOMA



Mg. Neptalí H. Moreno Valverde
Director General



César Benjamín Carpio Pérez
Coordinador Académico



CODIGO: 0565

REGISTRO: 0581



CERTIFICADO DE ESTUDIOS

DIPLOMA DE CAPACITACIÓN

R. M. N° 0843-94-ED
R. D. Nos. 015 y 022-INTE-95

Otorgado a : **MELANIA CHAMBILLA QUISPE**
Programa : **Curso: SASTRERÍA (INDUSTRIA MANUFACTURERA)**
Código : **0565**
Fecha de culminación de estudios : **30.JUL.2019** Registro : **0581**



ASIGNATURAS APROBADAS

1. El figurín.
2. Retrospectiva del vestido masculino.
3. El patrón del pantalón.
4. Toma de medidas para prendas superiores. Chaquetas y abrigo. Trazados de la chaqueta.
5. Prendas superiores: Trazado del cuello y de las mangas. El abrigo y sus trazados de espalda.
6. Trazos del abrigo amplio: Solapas, cuello, bolsillos, mangas. Trazos del abrigo reglán.



Nota promedio : B
Duración pedagógica: 510 horas, equivalente 06 meses
Créditos : 12
Coordinador : César Benjamín Carpio Pérez

CALIFICACIÓN	
A = Sobresaliente	: 19 - 20
B = Excelente	: 15 - 18
C = Satisfactorio	: 11 - 14
D = Deficiente	: 00 - 10

Así consta en los registros institucionales a los que nos remitimos.

César B. Carpio Pérez
COORDINADOR / ASESOR

Lima, 31 de julio del 2019



HERNÁN MORENO VALVERDE
DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE CURSO/MÓDULO

El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial

CERTIFICA:

Que

MELANIA CHAMBILLA QUISPE

Aprobó el Modulo Ocupacional de:

CORTADOR INDUSTRIAL DE CONFECCIONES

Correspondiente a la Carrera Profesional de:

CONFECCIONISTA DE PRENDAS DE VESTIR

Programa :

CALIFICACION DE TRABAJADORES EN SERVICIO

Realizado desde el :

27-MAR-17

hasta el

14-AGO-17

Con una duración total de :

306

horas

Centro de Formación Profesional Puno

Puno, 27 de septiembre del 2017




JURADO JORNAL 2017 y 2018
JEFE CPP PUNO
SENATI ZONAL AREGÜIPA - PUNO

CE- 12052871

CONTENIDO SINTETICO

▪ CORTADOR INDUSTRIAL DE CONFECCIONES	120 HORAS
▪ ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	60 HORAS
▪ COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA CTS	63 HORAS
▪ MEJORA DE MÉTODOS EN EL TRABAJO CTS	42 HORAS
▪ FORMACIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESAS CTS	21 HORAS
TOTAL	306 HORAS

Codigo de Certificado: 54-VCTC-M3-000982675-2017

Fecha de Emisión: 27/09/2017

Documento de Identidad :40477444



[Handwritten Signature]

REGISTRO



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE CURSO/MÓDULO

El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial

CERTIFICA:

Que

MELANIA CHAMBILLA QUISPE

Aprobó el Modulo Ocupacional de:

PATRONISTA INDUSTRIAL DE CONFECCIONES

Correspondiente a la Carrera Profesional de:

CONFECCIONISTA DE PRENDAS DE VESTIR

Programa :

CALIFICACION DE TRABAJADORES EN SERVICIO

Realizado desde el :

08-AGO-16

hasta el

15-MAR-17

Con una duración total de :

483

horas

Centro de Formación Profesional Puno

Puno, 27 de septiembre del 2017



[Firma]
Jefe CEP PUNO
SENATI ZONAL AREQUÍPA - PUNO

CONTENIDO SINTETICO

▪ PATRONAJE INDUSTRIAL EN TEJIDO PLANO	120 HORAS
▪ PATRONAJE INDUSTRIAL EN TEJIDO PUNTO	140 HORAS
▪ PATRONAJE EN DESARROLLO DE FIGURÍN	160 HORAS
▪ INGLÉS TÉCNICO PARA CONFECCIONISTA TEXTIL	21 HORAS
▪ INTRODUCCIÓN A LA CALIDAD TOTAL CTS	42 HORAS
TOTAL	483 HORAS

Codigo de Certificado: 54-VCTC-M2-000982675-2017

Fecha de Emisión: 27/09/2017

Documento de Identidad :40477444



[Handwritten Signature]
REGISTRO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE CURSO/MÓDULO

El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial

CERTIFICA:

Que **MELANIA CHAMBILLA QUISPE**

Aprobó el Modulo Ocupacional de:

OPERADOR DE MÁQUINAS INDUSTRIALES DE CONFECCIONES

Correspondiente a la Carrera Profesional de:

CONFECCIONISTA DE PRENDAS DE VESTIR

Programa : **CALIFICACION DE TRABAJADORES EN SERVICIO**

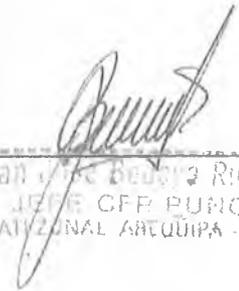
Realizado desde el : **04-ABR-16** hasta el **05-AGO-16**

Con una duración total de : **264** horas

Centro de Formación Profesional Puno

Puno, 27 de septiembre del 2017




Juan Carlos Bedoya Rubina
JEFE CPP PUNO
SENATIZONAL AREQUIPA - PUNO

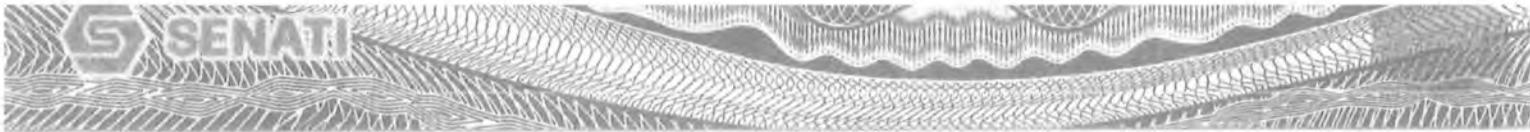
CONTENIDO SINTETICO

▪ OPERATIVIDAD DE MÁQUINAS EN TEJIDO PLANO	120 HORAS
▪ OPERATIVIDAD DE MÁQUINAS EN TEJIDO PUNTO	60 HORAS
▪ TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN	42 HORAS
▪ INGLÉS BÁSICO CTS	42 HORAS
TOTAL	264 HORAS

Codigo de Certificado: 54-VCTC-M1-000982675-2017
Fecha de Emisión: 27/09/2017
Documento de Identidad :40477444



[Handwritten Signature]
REGISTRO



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE CURSO/MÓDULO

El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial

CERTIFICA:

Que

MELANIA CHAMBILLA QUISPE

Aprobó el Curso de :

OPERATIVIDAD DE MÁQUINAS INDUSTRIALES DE CONFECCIONES

Programa :

Capacitación Continua

Realizado desde el :

16-DIC-19

hasta el

30-DIC-19

Con una duración total de : **20** horas

Centro de Formación Profesional Puno

Puno, 02 de enero del 2020



Carlos Alberto Pineda Giraldo
JEFE CFP PUNO SENATI
ZONAL AREQUIPA - PUNO

CM-13010822

CONTENIDO SINTETICO

- ✓ Medidas de Seguridad e Higiene en el taller
- ✓ Estructura de la máquina de coser tradicional y programable
- ✓ Operaciones según la máquina
- ✓ Fallas de costura y sus causas
- ✓ Ejercicio práctico
- ✓ Recomendaciones para el mantenimiento

Calificación obtenida: 16,1

Código de Certificado: 54-CCFU-169-000982675-2020

Fecha de Emisión: 02/01/2020

Documento de Identidad : 40477444



REGISTRO

SERIE D Nº 108514
071845



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA **ILAVE**
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Certificado

CHAMBILLA QUISPE, MELANIA

Otorgado a

Por haber aprobado satisfactoriamente el Módulo **I CONFECCIÓN INDUSTRIAL**

DE PRENDAS PARA NIÑOS EN TEJIDO PUNTO

del ciclo **MEDIO**, con una duración de **390** horas.

Lugar y Fecha: **ILAVE, 15 DE SETIEMBRE DE 2021**

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



[Signature]
Prof Beatriz Aguilar Aquila
DIRECTORA (a)
CETPRO - ILAVE

DIRECTOR (A) CETPRO
(Firma, Post firma y Sello)



[Signature]
Prof. Mar. Rosa A. Vilca Cas...
DIRECTOR (A) Unidad Educativa G.E.L.
(Firma, Post firma y Sello)
Oficina de Trámites, Certificación,
Actas y Becas

[Signature]
PROFESOR(A)
(Firma, Post firma y Sello)
Prof. Susana N. Rios Salas
TEXTIL Y CONFECCIONES

CICLO : MEDIO PROMEDIO **14**

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL MODULOS: R.D.R.N.º 2023-2018, 1788-2020-DREP. FECHA: 13-Agos-18, 30-Nov-20.

MÓDULO: I CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE PRENDAS PARA NIÑOS EN TEJIDO PUNTO

DURACIÓN: 390 Hrs. FECHA DE INICIO: 29.../03.../2021 FECHA DE TERMINO: ...01/.07.../2021

CAPACIDADES TERMINALES

- *OPERA LAS MÁQUINAS INDUSTRIALES CON LA CONFECCIÓN DE TIPOS DE BOLSILLOS Y CHALECO DE TRABAJO.....
- *ELABORA EL DISEÑO, TRAZADO Y CORTE DE PRENDAS DE VESTIR PARA NIÑOS EN TEJIDO PUNTO.....
- *REALIZA EL PROCESO DE HABILITADO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA NIÑOS EN TEJIDO PUNTO.....
- *EJECUTA PROCESOS DE ACABADO Y CONTROL DE CALIDAD DE PRENDAS DE VESTIR PARA NIÑOS EN TEJIDO PUNTO.....
- *G.E. IDENTIFICA TIPOS DE EMPRESA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES.....
- *F.O.L. IDENTIFICA LAS FORMAS DE PROCEDIMIENTOS PARA LA INSERCIÓN LABORAL.....
- *COMP. ELABORA FICHAS TÉCNICAS NECESARIOS PARA LA CONFECCIÓN.....

INSTITUCIONES EN LAS QUE HA REALIZADO LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL (RAZÓN SOCIAL - DIRECCIÓN)	Nº DE HORAS
* PRACTICA INTERNA "CETPRO - ILAVE"	94
TOTAL :	94



Prof. Beatriz Aguilar Aguila
DIRECTORA (a)
CETPRO - ILAVE



ELIANA CAROL SEMA GORDILLO
C.M. 11401281095
Oficina de Trámites, Control de Actas y Bases
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNTO

SERIE D Nº 106675
070903



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA **ILAVE**
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Certificado

Otorgado a **CHAMBILLA QUISPE, MELANIA**

Por haber aprobado satisfactoriamente el Módulo **IV CONFECCIÓN INDUSTRIAL**
DE PRENDAS EN TEJIDO PUNTO UNISEX

del ciclo **MEDIO** con una duración de **396** horas.

Lugar y Fecha: **ILAVE, 10 DE FEBRERO DEL 2021**



Prof. Beatriz Aguilar Aguilat
DIRECTORA (e)

DIRECTOR(A) CETPRO
(Firma, post firma y sello)



Prof. Susana N. Ríos Salas
DIRECTOR(A) DE UNIDAD
(Firma Especialista en Educación
Oficina de Títulos, Certificados,
Actas y Becas

Prof. Susana N. Ríos Salas
TEXTIL Y CONFECCIONES

PROFESOR(A)
(Firma, post firma y sello)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
ILAVE, PUNO

CICLO: MEDIO PROMEDIO 17

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL MÓDULO: R.D.R.N.91788-2020-DREP FECHA: 30-nov-20

MÓDULO: IV CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE PRENDAS EN TEJIDO PUNTO UNISEX

DURACIÓN: 396 Hrs. FECHA DE INICIO: 13 / 04 / 2020 FECHA DE TERMINO: 14 / 07 / 2020

CAPACIDADES TERMINALES

- SELECCIONA LA MATERIA PRIMA EN TEJIDO PUNTO.....
- EJECUTA DISEÑO Y CORTE DE PRENDAS DE VESTIR UNISEX.....
- REALIZA EL PROCESO DE HABILITADO DE LAS PRENDAS DE VESTIR EN TEJIDO PUNTO.....
- REALIZA PROCESO DE ACABADO Y APLICACIONES DE LAS PRENDAS DE VESTIR CON CONTROL DE CALIDAD.....
- *G.E. EMPRENDIMIENTO E IDEAS DE NEGOCIO.....
- *F.O.L. IDENTIFICA LAS FORMAS DE PROCEDIMIENTOS PARA LA INSERCIÓN LABORAL.....
- *INGL. INTERPRETA TERMINOS EN INGLES.....
- *COMP. EJECUTA LA APLICACION DE LAS PLATAFORMAS VIRTUALES.....

INSTITUCIONES EN LAS QUE HA REALIZADO LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL (RAZÓN SOCIAL - DIRECCIÓN)	Nº DE HORAS
* PRÁCTICA INTERNA CETPRO ILAVE	96
	
 Beatriz Aguilar DIRECTORA (e) CETPRO - ILAVE	
	
ELIANA CARTAGENA GORDILLO TOTAL :	96

SERIE D N° 106691
070921



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA **ILAVE**
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Certificado

Otorgado a **CHAMBILLA QUISPE, MELANIA**
Por haber aprobado satisfactoriamente el Módulo **V CONFECCIÓN INDUSTRIAL**
DE PRENDAS EN TEJIDO PLANO UNISEX
del ciclo **MEDIO** con una duración de **396** horas.

Lugar y Fecha: **ILAVE, 10 DE FEBRERO DEL 2021**



[Signature]
Prof. Beatriz Aguiñar Aguilas
DIRECTORA (e)
DIRECTOR(A) CETPRO
(Firma, post firma y sello)



[Signature]
Prof. Mary Rosa A. Vera Condori
DIRECTOR(A) REGISTRO
(Firma, post firma y sello)
Especialista en Educación
Oficina de Títulos, Certificación,
Actas y Becas

[Signature]
Prof. Susana N. Ríos Salas
TEXTIL Y CONFECCIONES

PROFESOR(A)
(Firma, post firma y sello)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CAMPUS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA
PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CICLO: MEDIO PROMEDIO 15

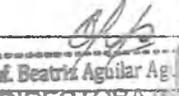
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL MÓDULO: R.D.R.N.91788-2020-DREP FECHA: 30-nov-20

MÓDULO: V CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE PRENDAS EN TEJIDO PLANO UNISEX

DURACIÓN: 396 Hrs. FECHA DE INICIO: 15 /07 2020 FECHA DE TERMINO: 30 /10 2020

CAPACIDADES TERMINALES

- SELECCIONA LA MATERIA PRIMA EN TEJIDO PLANO.....
- EJECUTA DISEÑO Y CORTE DE PRENDAS DE VESTIR EN TEJIDO PLANO UNISEX.....
- REALIZA EL PROCESO DE HABILITADO DE LAS PRENDAS DE VESTIR EN TEJIDO PLANO.....
- REALIZA PROCESO DE ACABADO DE LAS PRENDAS DE VESTIR CON CONTROL DE CALIDAD.....
- *G.E. ANALIZA EL MERCADO LABORAL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.....
- *F.O.L. IDENTIFICA ASPECTOS LEGALES DE DERECHO Y OBLIGACIONES LABORALES.....
- *INGL. INTERPRETA TERMINOLOGÍAS EN EL AREA CONFECCIONES.....
- *COMP. UTILIZA LAS FUNCIONES BASICAS DE WORD 2010.....

INSTITUCIONES EN LAS QUE HA REALIZADO LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL (RAZÓN SOCIAL - DIRECCIÓN)	Nº DE HORAS
* PRÁCTICA INTERNA CETPRO ILAVE	96
   <p>DIRECTORA CETPRO - ILAVE</p>	
<p>LINDA CARTAGENA GORDILLO C.M. 1001281095 Oficina de Prácticas, Certificación y Bases DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO</p>	<p>TOTAL : 96</p>

SERIE D N° 070928

106709



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA ILAVE
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Certificado

Otorgado a **CHAMBILLA QUISPE, MELANIA**

Por haber aprobado satisfactoriamente el Módulo **VI CONFECCIÓN INDUSTRIAL**
DE PRENDAS EN TELAS ESPECIALES

del ciclo **MEDIO** con una duración de **222** horas.

Lugar y Fecha: **ILAVE, 10 DE FEBRERO DEL 2021**



[Signature]
Prof. Beatriz Aguilar Aguilan
DIRECTORA (e)

DIRECTOR(A) CETPRO
(Firma, post firma y sello)



[Signature]
DIRECTOR(A) D.T.P.E. U.G.E.L.
(Firma, post firma y sello)
Oficina de Trámites, Certificación,
Actas y Becas

[Signature]
Prof. Susana N. Rios Salas
OC: TEXTIL Y CONFECCIONES

PROFESOR(A)
(Firma, post firma y sello)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SIN AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CICLO: MEDIO PROMEDIO **16**

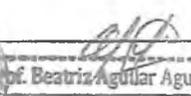
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL MÓDULO: R.D.R.N. 91789-2020-DREP FECHA: 30-nov-20

MÓDULO: VI CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE PRENDAS EN TELAS ESPECIALES

DURACIÓN: **222** Hrs. FECHA DE INICIO: 31 /10 2020 FECHA DE TERMINO: 30 /12 2020

CAPACIDADES TERMINALES

- SELECCIONA LA MATERIA PRIMA DE TELAS ESPECIALES.....
- REALIZA EL DISEÑO Y CORTE DE PRENDAS DE VESTIR EN TELAS ESPECIALES.....
- REALIZA EL PROCESO DE HABILITADO DE LAS PRENDAS DE VESTIR EN TELAS ESPECIALES.....
- REALIZA PROCESO DE ACABADO DE LAS PRENDAS DE VESTIR CON CONTROL DE CALIDAD.....
- *G.E. IDENTIFICA Y EVALUA OPORTUNIDADES DE NEGOCIO.....
- *F.O.L. INTERPRETA Y APLICA NORMAS LEGALES DEL TRABAJADOR.....
- *INGL. INTERPRETA TERMINOLOGIA EN AREA DE CONFECCION.....

INSTITUCIONES EN LAS QUE HA REALIZADO LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL (RAZÓN SOCIAL - DIRECCIÓN)	Nº DE HORAS
* PRÁCTICA INTERNA CETPRO ILAVE	54
  	
 DIRECTORA (e) CETPRO - ILAVE	
ELIANA CARTAGENA GORDILLO <small>C. N.º 1101151095</small> Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Notas DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO	TOTAL : 54

AROH

103170

SERIE D Nº 173509



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA ILAVE

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Certificado

Otorgado a **CHAMBILLA QUISPE MELANIA**

Por haber aprobado satisfactoriamente el Módulo **OFIMÁTICA**

del ciclo **MEDIO**, con una duración de **396** horas.

Lugar y Fecha: **ILAVE, 29 DE OCTUBRE DEL 2019**

PROHIBIDA SU REPRODUCCION SIN AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION


L. Condori Montesinos

DIRECTOR(A) GETPRO
(Firma, post firma y sello)





Prof. Mary Rosa A. Vilca Condori
C.M. Nº 0222364
IBRIGIBO R. AGUI. P.O.E./U.G.E.L.
Oficina de Titulos, Certificaciones,
Actas y Bajas


Mary Rosa A. Vilca Condori

PROFESOR(A)
(Firma, post firma y sello)

CICLO: MEDIO PROMEDIO 16

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL MÓDULO: R.D. R.N°1739-2018- DREP FECHA: 03-jul-18

MÓDULO: OFIMÁTICA

DURACIÓN: 396 Hrs. FECHA DE INICIO: 24 / 04 / 2019 FECHA DE TERMINO: 24 / 07 / 2019

CAPACIDADES TERMINALES

- * DESCRIBE EL HARDWARE Y ADMINISTRA EL SISTEMA OPERATIVO.
- * ELABORA DOCUMENTOS EN MICROSOFT WORD.
- * REALIZA OPERACIONES BÁSICAS EN MICROSOFT EXCEL.
- * CREA Y DISEÑA DIAPOSITIVAS EN POWER POINT.
- * INGL. UTILIZA Y TRADUCE PALABRAS DE INGLÉS AL ESPAÑOL.
- * G. E. APLICA EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE EMPRESA.
- * F. O. L. INTERPRETA Y APLICA NORMAS LEGALES DEL TRABAJADOR.

INSTITUCIONES EN LAS QUE HA REALIZADO LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL (RAZÓN SOCIAL - DIRECCIÓN)	Nº DE HORAS
* PRÁCTICA EXTERNA "I.E.S. POLITECNICO DON BOSCO - ILAVE"	95
	TOTAL: 95

SERIE D N° 539317

1049



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA **ILAVE**

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Certificado

Otorgado a **CHAMBILLA QUISPE, Melania**

Por haber aprobado satisfactoriamente el Módulo **II**

DISEÑO PUBLICITARIO

del ciclo **MEDIO**, con una duración de **390** horas.

Lugar y Fecha: **Ilave, 09 de Noviembre 2020**

PROHIBIDA SU REPRODUCCION SIN AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION



[Signature]
Prof. Beatriz Aguilar Aguilar
DIRECTORA (e)
CETPRO ILAVE
DIRECTOR(A) CETPRO
(Firma, post firma y sello)



[Signature]
Prof. Alvaro Torres de Villa Condori
C. N. N° 2333619
Especialista en Educación
Oficina de Títulos, Certificados,
Actas y Becas



[Signature]
PROF. ANTONETA ARCE ALVAREZ
COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA
PROFESOR(A)
(Firma, post firma y sello)

CICLO: MEDIO: OPERACIÓN DE COMPUTADORAS PROMEDIO 15

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL MÓDULO: R.D.R. N° 1739-2018-DREP. FECHA: 03-jul-18

MÓDULO: DISEÑO PUBLICITARIO

DURACIÓN: 390 Hrs. FECHA DE INICIO: 12 / 08 / 19 FECHA DE TERMINO: 30 / 10 / 19

CAPACIDADES TERMINALES

- Reconoce la ventana y utiliza las herramientas de Corel Draw
- Realiza diseños publicitarios utilizando software de dibujo vectorial.
- Reconoce la ventana y utiliza las herramientas de Photoshop
- Retoca imágenes digitales utilizando software de edición fotográfica.
- INGL. Comprende, y expresa en ingles vocabulario básico
- G.E. Identifica formas de negocio en una microempresa
- F.O.L. Determina actuaciones preventivas y/o protección de los factores de riesgo


ELIANA CARTAGENA GORDILLO
Oficina de Títulos, Certificaciones, Actas y Becas
DIRECCION REGIONAL DE REGISTRO Y TITULACION LIMA

INSTITUCIONES EN LAS QUE HA REALIZADO LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL (RAZÓN SOCIAL - DIRECCIÓN)	Nº DE HORAS
PRÁCTICAS INTERNAS - "CETPRO ILAVE"	94
 Prof. Beatriz Aguilar Aguilar DIRECTORA (e) CETPRO - ILAVE	TOTAL : 94

SERIE D

Nº 539260

104932

REPÚBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA ILAVE

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Certificado

Otorgado a **CHAMBILLA QUISPE, Melania**

Por haber aprobado satisfactoriamente el Módulo III

OPERACIÓN DE BASE DE DATOS

del ciclo **MEDIO** con una duración de **214** horas.

Lugar y Fecha: **Ilave, 09 de Marzo 2020**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



[Signature]
Prof. Beatriz Aguilar Aguilas
DIRECTORA (e)
CETPRO - ILAVE

DIRECTOR(A) CETPRO
(Firma, post firma y sello)



[Signature]

DIRECTOR(A) CHAMBILLA QUISPE Melania
(Firma, post firma y sello)
Especialista en Educación
Oficina de Títulos, Certificados,
Actas y Becas



[Signature]
PROF. ANTONIETA ARCE ELVAREZ
COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

PROFESOR(A)
(Firma, post firma y sello)

CICLO: MEDIO: OPERACIÓN DE COMPUTADORAS PROMEDIO 16

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL MÓDULO: R.D.R. N° 1739-2018-DREP FECHA: 03-jul-18

MÓDULO: OPERACIÓN DE BASE DE DATOS

DURACIÓN: 214 Hrs. FECHA DE INICIO: 11 / 11 / 19 FECHA DE TERMINO: 31 / 12 / 19

CAPACIDADES TERMINALES

- Crea y maneja la estructura de una Base de Datos.
- Elabora algoritmos y diagramas de flujo para la resolución de problemas.
- Elabora Programas según la sintaxis de un Lenguaje de Programación.
- INGL. Expresa e interpreta en inglés el vocabulario básico.
- G.E. Constituye una microempresa.
- F.O.L. Aplica normas legales en la inserción laboral como trabajador.



ELIANA CARTAGENA GORDILLO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas

INSTITUCIONES EN LAS QUE HA REALIZADO LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL (RAZÓN SOCIAL - DIRECCIÓN)	Nº DE HORAS
IES - POLITECNICO REGIONAL "DON BOSCO" - ILAVE	56
 Prof. Beatriz Aguilar Aguilar DIRECTORA (e) CETPRO - ILAVE	
TOTAL :	56



REGIÓN PUNO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
E.P.Cs. COMUNICACIÓN SOCIAL
FUNDACIÓN AYMARAS Y QUECHUAS - PERÚ

AUTORIZADO CON RESOLUCIÓN N° 0026 AYQUE-PERÚ

Certificado de Especialización en Inglés Básico, Intermedio y Avanzado

Otorgado a: **MELANIA CHAMBILLA QUISPE**

ASISTENTE

Por su participación como:.....en el "IV CURSO REGIONAL DE ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO" en el Marco de Competencias Académicas, dirigido a Docentes de Educación Básica Regular, CEBA, CETPRO, Instituto Superior Tecnológico, Pedagógicos, Universidades, Administrativos, Auxiliares y Público en General. Desarrollado desde 02/09/18 al 20/12/18, con una duración de 400 horas Pedagógicas, Presencial y Virtual.

Puno, Diciembre del 2018.



Paulino Machaca Ari
Dr. Paulino Machaca Ari
Director de Estudios
E.P.Cs. Comunicación Social
UNA - PUNO



Maxiliano Cornejo Turpo
Sr. Maxiliano Cornejo Turpo
Director Regional de Educación
Puno



Mac Feetang Machaca Aviles
Mac Feetang Machaca Aviles
Gerente de la Fundación
AYQUE - PERÚ

**“IV CURSO REGIONAL DE ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA
DEL INGLÉS BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO”**

CICLOS	N°	MALLA CURRICULAR DESARROLLADO
PRIMER CICLO	I	MARCO LOGICO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE IDIOMA EXTRANJERA.
	II	ESTRATEGIAS DE SELECCIÓN DE CONTENIDOS DE ENSEÑANZAS Y APRENDIZAJE EN INGLES.
	III	PROCESO CURRICULAR REGIONAL Y SESIONES DE CLASE.
	IV	MEDIOS Y MATERIALES PARA LA ENSEÑANZAS DEL INGLES.
SEGUNDO CICLO	V	PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN - DCN.
	VI	COMPRESIÓN AUDITIVA, ENFOQUE TEÓRICO.
	VII	ETAPAS DE LA COMPRESIÓN, PRODUCCIÓN ORAL: EXPRESIÓN - ESCRITA.
	VIII	ESTRATEGIAS METOLOGÍAS Y EVALUACIÓN.

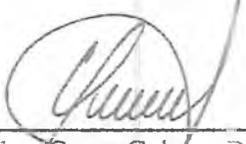
MÓDULOS APROBADOS:	NOTA
Nivel Básico	17
Nivel Intermedio	17
Nivel Avanzado	16

Serie de Certificación AYQUE - PERÚ

Registrado N°.....**2018693**.....

Puno, Diciembre del 2018.




 Dr. Wilber Cesar Calsina Ponce
 Coordinador Académico
 AYQUE - PERÚ



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO RED REGIONAL DE CETPROS AYACUCHO



CERTIFICADO

OTORGADO A:

CHAMBILLA QUISPE, Melania

Por haber participado y aprobado satisfactoriamente el curso de actualización docente **"ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE LINEAMIENTOS ACADÉMICOS GENERALES RVM N° 188-2020-MINEDU, ELABORACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y LIDERAZGO DOCENTE"** organizado por la Red Regional de CETPROs Ayacucho en coordinación con la D.R.E. Ayacucho, realizado del 01 al 31 de marzo del 2021, con una duración de 150 horas académicas.

Ayacucho, Abril del 2021

TEMARIO:

TEMA 01: Organización de la ETP y Enfoque Pedagógico.

TEMA 02: Títulos y Certificaciones otorgados en la ETP.

TEMA 03: Programa de Formación Continua y Emprendimiento.

TEMA 04: Manejo de los Anexos 8,9 y 10 para la Elab. de Planes de Estudio P.

TEMA 05: Organización Curricular.

TEMA 06: Trabajo Práctico; Elaboración de Planes de Estudio.

TEMA 07: Liderazgo Educativo, Herramienta Clave del cambio

CODIGO N° DREAYAC/REDCETPRO/ASIST-2021-N°4899

Director de la DRE Ayacucho

Coordinadora Regional de CETPROS

Dña. Lupe Graus Cofez
PRESIDENTE - ADETEC



PERU

MINISTERIO DE EDUCACION

DRE PUNO

UGEL EL COLLAO

RED EDUCATIVA MAESTROS DEL SABER



R.D. N° 001422-2016-DUGEL-E.C. R.D. N° 00955-2018-DUGELEC

CERTIFICADO

CÓDIGO: 306180890

TEMARIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA CURRÍCULA
Mg. Florencio Fuerte Gamarra (DERRAMA MAGISTERIAL)

MARCO GENERAL DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
RUBRICAS DE OBSERVACIÓN DE AULA
Mg. Florencio Fuerte Gamarra (DERRAMA MAGISTERIAL)

PLAN DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES PLAN TORO 2018
Sergio Cesar Olarte Huamán (JEFE DE AGP UGELEC)
Lic. Luisa Angélica Zevallos Cusi (ESPECIALISTA UGELEC)

RUBRICAS PARA LA EVALUACIÓN DEL DOMINIO ORAL DE LA LENGUA ORIGINARIA
Prof. Dunan Felix Sagua Contreras (ESPECIALISTA UGELEC)

USO DE LOS CUADERNOS DE LENGUAS ORIGINARIAS Prof. Dunan Felix Sagua Contreras (ESPECIALISTA UGELEC).
Prof. Hilario Flaviano Poma Cisneros (ESPECIALISTA UGELEC)

FICHA PSICOLINGÜÍSTICA
Prof. Victor Raúl Maquera Ccallo (COORDINADOR RED ZONAL AGO ILAVE)

FORMULACIÓN DEL PEI POR PROCESOS
Mg. Simón Samuel Rodríguez Cruz (DIRECTOR GUESC PUNO)

OTORGADO A: **MELANIA CHAMBILLA QUISPE**

Por su participación como: ASISTENTE En la I y II ACTUALIZACIÓN DOCENTE SOBRE "IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA CURRÍCULA, PLAN DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES PLAN TORO, RUBRICAS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE, USO DE MATERIALES DE LENGUAS ORIGINARIAS Y FORMULACIÓN DEL PEI EN PROCESOS" dirigido a: Directivos, Docentes, Auxiliares de Educación y Personal Administrativo de la Red Educativa "Maestros del Saber" del Distrito de Pílcuyo, desarrollado del 21 al 25 de julio y del 4 al 10 de octubre 2018, con una duración de 200 HORAS ACADÉMICAS

Pílcuyo, octubre del 2018.



Mg. German Huanacun Quispe
DIRECTOR UGEL EL COLLAO



Sergio Cesar Olarte Huamán
JEFE AGP UGEL EL COLLAO



Rosendo M. Flores Esteba
COORDINADOR RED MAS PÍLCUYO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
 E.P.Cs. COMUNICACIÓN SOCIAL
 UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - SAN ROMÁN
 FUNDACIÓN AYMARAS Y QUECHUAS - PERÚ

Certificado

Otorgado a: **MELANIA CHAMBILLA QUISPE**

ASISTENTE

Por su participación como: _____ en el "III CURSO TALLER DE COMPUTACION E INFORMÁTICA", en el Marco de la Nueva Currículo Nacional, dirigido a docentes de Educación Básica Regular, Auxiliares, Administrativos, Salud, Ministerio Público, Poder Judicial, Programas Sociales y Público en General. Autorizado con Resolución Rectoral N° 1544 UNA - Puno, se llevo acabo desde 15 de Enero al 18 de Marzo del 2017, con una duración de 250 horas académicas.

Puno, Marzo del 2017.

TEMARIO
 OFIMÁTICA:
 BÁSICO E INTERMEDIO

- * WORD
- * EXCEL
- * POWER POINT Y ACCESS
- * SIAGIE
- * INTERNET
- * DISEÑO GRÁFICO

Nota Final:

Teórico: **17**

Práctico: **17**

Reg. 2017674



Javier Arturo Apaza Quispe

Dr. Javier Arturo Apaza Quispe
 Director de Estudios
 E.P.Cs. Comunicación Social
 UNA - PUNO



Mg. L. Severo Sucapuca Chinoapaza

Mg. L. Severo Sucapuca Chinoapaza
 Jefe del Área de Gestión Pedagógica
 UGEL - SAN ROMÁN



Mao Tsetung Machaca Aviles

Mao Tsetung Machaca Aviles
 Gerente de la Fundación
 AYQUE - PERÚ



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - SAN ROMÁN
FUNDACIÓN AYMARAS Y QUECHUAS - PERÚ

Certificado

MÓDULOS:

- ★ Fundamentos Pedagógicos General
- ★ Psicología del Niño y Adolescente
- ★ Legislación Educativa (Marco Legal para los Auxiliares de Educación)
- ★ Derechos del Niño y del Adolescente
- ★ Tutoría Educativa
- ★ Evaluación del Comportamiento y Actitudes
- ★ Técnicas y Estrategias en el Proceso Enseñanza - Aprendizaje
- ★ Comunicación Organizacional (La Comunicación en las Instituciones Educativas)
- ★ Atención a Necesidades Especiales (Educación Inclusiva)
- ★ Manejo Integral de Programas de SIAGIE
- ★ Evaluación Educativa

MELANIA CHAMBILLA QUISPE

Otorgado a:

ASISTENTE

Por su participación como: _____ En el " **IV CURSO TALLER DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN Y TUTORÍA**", dirigido a Docentes Facilitadores, Auxiliares de Educación Básica Regular, Personal Administrativos y Público en General. Autorizado con Resolución Rectoral N° 1544 UNA - Puno, se llevo acabo desde 04 de Noviembre del 2017 al 12 de Enero del 2018, con una duración de 250 horas académicas, en forma Presencial y Virtual.

Puno, Enero del 2018.

Reg. 2018669



Mg. Héctor L. Velásquez Sagua
 Decano de la Facultad Cs. Sociales
 UNA - PUNO



Mg. L. Severo Sucapuca Chinoapaza
 Jefe del Área de Gestión Pedagógica
 UGEL - SAN ROMAN



Mac Tsetung Machaca Aviles
 Gerente de la Fundación
 AYQUE - PERÚ



Resolución Directoral N° 000630 -2024

llave, 07 MAR 2024

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica y técnico productiva, a que hace referencia la ley N° 30328, ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con el objetivo de establecer disposiciones en relación al procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación de profesores y la renovación de su contrato, en los programas educativos y en las IIEE públicas de Educación Básica y Técnico Productiva.

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de Recursos Humanos, con el visto bueno de las dependencias correspondientes de la UGEL, el contrato suscrito entre el docente adjudicado y el titular de la entidad, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31953 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, el Decreto Supremo N° 015-2002-ED, que aprueban el Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa y las facultades previstas en la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

APELLIDOS Y NOMBRES : CHAMBILLA QUISPE, MELANIA
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 40477444
SEXO : FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO : 6/7/1977
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990
TITULO Y/O GRADO : PROFESOR
ESPECIALIDAD : DIPLOMADO EN INDUSTRIA DEL VESTIDO



1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL EDUCATIVO : Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA : ACCASO
CÓDIGO DE PLAZA : C9L240300006
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : CUADRO DE HORAS APROBADO 2024 - Resolución N° .
CARGA HORARIA : 6 HRS EDUCACION FISICA, 9 HRS EDUCACION PARA EL TRABAJO, 4 HRS TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA



1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 2814-2024 N° DE FOLIOS 146
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 6/3/2024 hasta el 31/12/2024
JORNADA LABORAL : 19 Horas Pedagógicas
DE LA ADJUDICACION : EVALUACION DE EXPEDIENTES

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL
UGEL El Collao

NBCCT/DUGELEC
FCHS/JAGA
PCHC/JAGI
HMC/ABOG I - AL
YMAZ/ ESP. EN NEXUS



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

[Handwritten Signature]
Tercero Mamari Mourry
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
UGEL EL COLLAO



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273006

BOLETA DE PAGO

MARZO - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO ACCASO	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:06/03/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 630-2024	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 19	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS C9L240300006
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0660423

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 1,963.65	DL19990 SNP	S/ 165.93
asgrt3_cont	S/ 44.33		
asfro_cont	S/ 63.33		
TOTAL INGRESOS	S/ 2,071.31	TOTAL DESCUENTOS	S/ 165.93



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 1,905.38 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 1,276.38

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273006

BOLETA DE PAGO

ABRIL - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO ACCASO	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:06/03/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 630-2024	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 19	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS C9L240300006
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0660423

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 1,963.65	DL19990 SNP	S/ 165.93
asgrt3_cont	S/ 44.33		
asfro_cont	S/ 63.33		
TOTAL INGRESOS	S/ 2,071.31	TOTAL DESCUENTOS	S/ 165.93



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 1,905.38 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 1,276.38

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273006

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO ACCASO	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:06/03/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 630-2024	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 19	DÍAS/MENSUAL 26	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS C9L240300006
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0660423

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 1,701.83	DL19990 SNP	S/ 143.80
asgrt3_cont	S/ 38.42		
asfro_cont	S/ 54.89		
TOTAL INGRESOS	S/ 1,795.14	TOTAL DESCUENTOS	S/ 143.80



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 1,651.34 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 1,106.19

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273006

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO ACCASO	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:06/03/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 630-2024	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 19	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS C9L240300006
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0660423

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Bonif.Escolar	S/ 239.26	DL19990 SNP	S/ 165.93
Rem.Mensual	S/ 1,963.65		
asgrt3_cont	S/ 44.33		
asfro_cont	S/ 63.33		
TOTAL INGRESOS	S/ 2,310.57	TOTAL DESCUENTOS	S/ 165.93



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,144.64 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 1,276.38

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273006

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO ACCASO	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:06/03/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 630-2024	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 19	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS C9L240300006
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0660423

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat.Aguinaldo	S/ 190.00	DL19990 SNP	S/ 165.93
Rem.Mensual	S/ 1,963.65		
asgrt3_cont	S/ 44.33		
asfro_cont	S/ 63.33		
TOTAL INGRESOS	S/ 2,261.31	TOTAL DESCUENTOS	S/ 165.93



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,095.38 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 1,276.38

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273006

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO ACCASO	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:06/03/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 630-2024	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 19	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS C9L240300006
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0660423

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 1,963.65	DL19990 SNP	S/ 165.93
asgrt3_cont	S/ 44.33		
asgfro_cont	S/ 63.33		
TOTAL INGRESOS	S/ 2,071.31	TOTAL DESCUENTOS	S/ 165.93



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 1,905.38 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 1,276.38

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273006

BOLETA DE PAGO

SETIEMBRE - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO ACCASO	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:06/03/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 630-2024	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 19	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS C9L240300006
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0660423

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 1,963.65	DL19990 SNP	S/ 165.93
asgrt3_cont	S/ 44.33		
asfro_cont	S/ 63.33		
TOTAL INGRESOS	S/ 2,071.31	TOTAL DESCUENTOS	S/ 165.93



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 1,905.38 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 1,276.38

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273006

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2024
ADICIONAL 1

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO ACCASO	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:06/03/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 630-2024	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 19	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS C9L240300006
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0660423

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
BE_2024	S/ 380.00		
TOTAL INGRESOS	S/ 380.00	TOTAL DESCUENTOS	S/ 0.00



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 380.00 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 0.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273006

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO ACCASO	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:06/03/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 630-2024	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 19	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS C9L240300006
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0660423

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 1,963.65	DL19990 SNP	S/ 165.93
asgrt3_cont	S/ 44.33		
asgfro_cont	S/ 63.33		
TOTAL INGRESOS	S/ 2,071.31	TOTAL DESCUENTOS	S/ 165.93



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 1,905.38 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 1,276.38

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

UGEL El Collao

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Resolución Directoral N° 000728 -2023



Ilave, **23 MAR 2023**

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica y técnico productiva, a que hace referencia la ley N° 30328, ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones en relación al procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en los programas educativos y en las IIEE públicas de educación básica y técnico productiva.

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de Recursos Humanos, con el visto bueno de las dependencias correspondientes de la UGEL, el contrato suscrito entre el docente adjudicado y el titular de la entidad, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31638: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional y las facultades previstas en la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:



1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CHAMBILLA QUISPE, MELANIA
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 40477444
SEXO : FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO : 6/7/1977
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO : PROFESOR
ESPECIALIDAD : DIPLOMADO EN INDUSTRIA DEL VESTIDO



1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA : MARIANO MELGAR
CÓDIGO DE PLAZA : CD1N14303713
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : CUADRO DE HORAS APROBADO 2023 - Resolución N° 000029-2023-DUGELEC
CARGA HORARIA : 12 HRS EDUCACION PARA EL TRABAJO-JEC

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 3601 N° DE FOLIOS: 70
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACIÓN
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 13/3/2023 hasta el 31/12/2023
JORNADA LABORAL : 12 Horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : EVALUACION DE EXPEDIENTES

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL
UGEL El Collao

NBCCT/DUGELEC
FCHS/JAGA
HMC/ABOG I -AL
JQL/EAI-P
GDGC/SISTEMA NEXUS
2023



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CORRESPONDIENTES

[Handwritten Signature]
Lic. Wilson R. Maman Holguin
Iº ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO



UGEL El Collao

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Resolución Directoral N° 001036 -2023

Ilave, **28 JUN 2023**

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso único de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica y técnico productiva, a que hace referencia la ley N° 30328, ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones en relación al procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en los programas educativos y en las IIEE públicas de educación básica y técnico productiva.

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de Recursos Humanos, con el visto bueno de las dependencias correspondientes de la UGEL, el contrato suscrito entre el docente adjudicado y el titular de la entidad, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31638: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional y las facultades previstas en la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APellidos y Nombres : CHAMBILLA QUISPE, MELANIA
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 40477444
SEXO : FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO : 6/7/1977
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO : PROFESOR
ESPECIALIDAD : DIPLOMADO EN INDUSTRIA DEL VESTIDO



1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA : MARIANO MELGAR
CÓDIGO DE PLAZA : 1161114217N5
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : ENCARGATURA DE: CALLO MAQUERA, SOCRATES PAUL, Resolución N° INFORME N° 02-2023-GRP-DREP-DUGELEC-JAGA
CARGA HORARIA : 2 HRS ATENCION A FAMILIAS - JEC, 24 HRS EDUCACION PARA EL TRABAJO-JEC, 2 HRS ELABORACION/REAJUSTE DE MATERIALES -JEC, 2 HRS TRABAJO COLEGIADO DE AREA CURRICULAR-JEC



1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 3601 N° DE FOLIOS: 70
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 31/5/2023 hasta el 31/12/2023
JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : EVALUACION DE EXPEDIENTES



ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL
UGEL El Collao

NBCCT/DUGELEC
FCHS/JAGA
PCHC/JAGI
HMC/ABOG I -AL
IPA/SISTEMA NEXUS
2023



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO
FINES CONSTITUYENTES

Lic. Wilson R. Mariani Bolgum
(E) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273005

BOLETA DE PAGO

ABRIL - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO MARIANO MELGAR	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:13/03/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 728-2023	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 12	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS CD1N14303713
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0579011

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 1,140.00	DL19990 SNP	S/ 96.33
asgeib_cont	S/ 20.00		
asgrt2_cont	S/ 40.00		
asfro_cont	S/ 40.00		
TOTAL INGRESOS	S/ 1,240.00	TOTAL DESCUENTOS	S/ 96.33



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 1,143.67 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 741.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273005

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO MARIANO MELGAR	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:13/03/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 728-2023	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 12	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS CD1N14303713
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0579011

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 1,140.00	DL19990 SNP	S/ 96.33
asgeib_cont	S/ 20.00		
asgrt2_cont	S/ 40.00		
asfro_cont	S/ 40.00		
TOTAL INGRESOS	S/ 1,240.00	TOTAL DESCUENTOS	S/ 96.33



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 1,143.67 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 741.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273005

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO MARIANO MELGAR	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:31/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 728-2023	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 30	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1161114217N5
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0579011

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Bonif.Escolar	S/ 400.00	DL19990 SNP	S/ 240.83
Rem.Mensual	S/ 2,850.00		
asgeib_cont	S/ 50.00		
asgrt2_cont	S/ 100.00		
asgfro_cont	S/ 100.00		
TOTAL INGRESOS	S/ 3,500.00	TOTAL DESCUENTOS	S/ 240.83



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 3,259.17 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 1,852.50

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273005

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO MARIANO MELGAR	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:31/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 728, 1036-23	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 30	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1161114217N5
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0579011

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat.Aguinaldo	S/ 300.00	DL19990 SNP	S/ 240.83
Rem.Mensual	S/ 2,850.00		
asgeib_cont	S/ 50.00		
asgrt2_cont	S/ 100.00		
asgfro_cont	S/ 100.00		
TOTAL INGRESOS	S/ 3,400.00	TOTAL DESCUENTOS	S/ 240.83



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 3,159.17 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 1,852.50

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273005

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO MARIANO MELGAR	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:31/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 728, 1036-23	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 30	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1161114217N5
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0579011

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 2,850.00	DL19990 SNP	S/ 240.83
asgeib_cont	S/ 50.00		
asgrt2_cont	S/ 100.00		
asfro_cont	S/ 100.00		
TOTAL INGRESOS	S/ 3,100.00	TOTAL DESCUENTOS	S/ 240.83



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,859.17 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 1,852.50

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273005

BOLETA DE PAGO

SETIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO MARIANO MELGAR	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:31/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 728, 1036-23	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 30	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1161114217N5
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0579011

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 2,850.00	DL19990 SNP	S/ 240.83
asgeib_cont	S/ 50.00		
asgrt2_cont	S/ 100.00		
asfro_cont	S/ 100.00		
TOTAL INGRESOS	S/ 3,100.00	TOTAL DESCUENTOS	S/ 240.83



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,859.17 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 1,852.50

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273005

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO MARIANO MELGAR	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:31/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 728, 1036-23	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 30	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1161114217N5
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0579011

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 2,850.00	DL19990 SNP	S/ 240.83
asgeib_cont	S/ 50.00		
asgrt2_cont	S/ 100.00		
asfro_cont	S/ 100.00		
TOTAL INGRESOS	S/ 3,100.00	TOTAL DESCUENTOS	S/ 240.83



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,859.17 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 1,852.50

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273005

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO MARIANO MELGAR	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:31/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 728, 1036-23	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 30	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1161114217N5
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0579011

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 3,100.50	DL19990 SNP	S/ 261.99
asgeib_cont	S/ 50.00		
asgrt2_cont	S/ 100.00		
asfro_cont	S/ 100.00		
TOTAL INGRESOS	S/ 3,350.50	TOTAL DESCUENTOS	S/ 261.99



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 3,088.51 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,015.33

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273005

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS CHAMBILLA QUISPE	NOMBRES MELANIA	D.N.I 40477444
CENTRO DE TRABAJO MARIANO MELGAR	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328	VÍNCULO LABORAL INGRESO:31/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA 728, 1036-23	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 30	DÍAS/MENSUAL 30	NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagógico
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1161114217N5
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0579011

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat.Aguinaldo	S/ 300.00	DL19990 SNP	S/ 261.99
Rem.Mensual	S/ 3,100.50		
asgeib_cont	S/ 50.00		
asgrt2_cont	S/ 100.00		
asgfro_cont	S/ 100.00		
TOTAL INGRESOS	S/ 3,650.50	TOTAL DESCUENTOS	S/ 261.99



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 3,388.51 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,015.33

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



Resolución Directoral N°-000343 -2021

llave: 24 FEB 2021

Vistos: los documentos adjuntos y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0273-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes. y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 46477444
SEXO : FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO : 6/07/1977
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO : PROFESOR
ESPECIALIDAD : DIPLOMADO EN INDUSTRIA DEL VESTIDO

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Técnico Productiva
INSTITUCION EDUCATIVA : ILAVE
CÓDIGO DE PLAZA : 1161116936N8
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : PRESUPUESTO CAP - LEY 27431
CARGA HORARIA : CONFECCION - TEXTIL

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 3012 N° DE FOLIOS: 133
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION Y CONTRATO DE TRABAJO
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 1/03/2021 hasta el 31/12/2021
JORNADA LABORAL : 30 horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : CONTRATACION POR RESULTADOS

ARTICULO 2º.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3º.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

ARTÍCULO 4º.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

FIJADO ORIGINAL

Prof. NELLY ZAVALA BANEGAS
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL
UGEL El Collao

NZB/DUGE/EG
FCA/JAG/
PFC/JAG/
HMC/AL
PRCY SISTEMA NEXUS
JLMD/0027


UGEL El Collao



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1040477444-273003

BOLETA DE PAGO

ABRIL - 2021

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO
CETPRO ILAVE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0805028

NOMBRES
MELANIA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA
000349-2021-DUGELEC

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
ETP Ciclo Básico

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
40477444

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
1161116936N8

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Reintg. Manual
Reint Man No Af
Rem.Mensual
asgfro_cont

MONTO
S/ 1,560.20
S/ 940.10
S/ 2,400.30
S/ 100.00

DESCUENTOS

CONCEPTO
DL19990 SNP
cmcaso

MONTO
S/ 405.65
S/ 1,510.67

TOTAL INGRESOS

S/ 5,000.60

TOTAL DESCUENTOS

S/ 1,916.32



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,084.28

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 3,120.40

MENSAJE

Conoce cómo realizar una denuncia y a qué instancias recurrir. [Infórmate](#),



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR - SECUENCIAL
1040477444 273003

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO
CETPRO ILAVE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
U805028

NOMBRES
MELANIA

CARGO
PROFFSOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA
000349-2021-DUGELEC

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
ETP Ciclo Basico

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
40477444

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Titulo Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
1161116936N8

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
Rem.Mensual
asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO CONCEPTO
S/ 2,400.30 DL19990 SNP
S/ 100.00 cmcusca

MONTO
S/ 202.83
S/ 1,148.74

TOTAL INGRESOS

S/ 2,500.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 1,351.57



La representación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,148.73

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1040477444-273003

BOLETA DE PAGO

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

JUNIO - 2021

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO
CFTPRO ILAVF

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0805028

NOMBRES

MELANIA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA
000349-2021-DUGELEC

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
ETP Ciclo Basico

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I

40477444

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Titulo Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
1161116936N8

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual
asgfro_cont

MONTO

S/ 2,490.30
S/ 100.00

DESCUENTOS

CONCEPTO

DL19990 SNP

MONTO

S/ 202.83

TOTAL INGRESOS

S/ 2,500.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 202.83



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,297.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273003

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO
CFTPRO ILAVE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
—

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0805028

NOMBRES

MELANIA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA
000349-2021-DUGELEC

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
ETP Ciclo Basico

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I

40477444

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Titulo Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
1161116936N8

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Grat.Aguinaldo

Rem.Mensual

asgfro_cont

MONTO

S/ 300.00

S/ 2,400.30

S/ 100.00

DESCUENTOS

CONCEPTO

DL19990 SNP

MONTO

S/ 202.83

TOTAL INGRESOS

S/ 2,800.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 202.83



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,597.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CODIGO MODULAR SECUENCIAL
1040477444-273003

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2021

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APellidos
CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO
CETPRO ILAVE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0805028

NOMBRES
MELANIA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA
000349-2021-DUGELEC

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
ETP Ciclo Básico

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
40477444

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Titulo Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
1161116936N8

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Rem.Mensual
asgtra_cont

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 2,400.30	DL19990 SNP
S/ 100.00	

MONTO
S/ 202.83

TOTAL INGRESOS

S/ 2,500.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 202.83



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,297.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL

1040477444-273003

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207**BOLETA DE PAGO****SEPTIEMBRE - 2021****TIPO DE PLANILLA ACTIVO****DATOS PERSONALES**

APELLIDOS

CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO
CETPRO ILAVERÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328LEYENDA PERMANENTE
---JORNADA LABORAL
30SITUACIÓN
HabilitadoDÍAS DE INASISTENCIA
0CÓDIGO MODULAR IE
0805028

NOMBRES

MELANIA

CARGO
PROFESORVÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021DOC. DE REFERENCIA
000349-2021-DUGELECDÍAS/MENSUAL
30NIVEL EDUCATIVO
ETP Ciclo BásicoTARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I

40477444

TIPO SERVIDOR
Docente ContratadoENTIDAD BANCARIA
BCO. NACIONRÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990NIVEL MAGISTERIAL
G-Título PedagógicoCÓDIGO PLAZA NEXUS
1161116936N8DÍAS DE LICENCIA
0**INGRESOS**

CONCEPTO

Rem.Mensual
asgfro_cont**DESCUENTOS**

MONTO

S/ 2,400.30
S/ 100.00

CONCEPTO

DL19990 SNP

MONTO

S/ 202.83

TOTAL INGRESOS

S/ 2,500.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 202.83

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR**TOTAL LÍQUIDO**

S/ 2,297.47

APECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJEInscríbete en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2021 desde el 1 hasta el 30 de
septiembre. Visita www.minedu.gob.pe/buenaspracticadocentesAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1040477444-273003

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO
CFTPRO ILAVE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
—

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0805028

NOMBRES
MELANIA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA
000349-2021-DUGELEC

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
ETP Ciclo Basico

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
40477444

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Titulo Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
1161116936N8

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual
asgfro_cont

DESCUENTOS

CONCEPTO

DL19990 SNP

MONTO
S/ 2,400.30
S/ 100.00

MONTO
S/ 202.83

TOTAL INGRESOS

S/ 2,500.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 202.83



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,297.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040477444-273003

BOLETA DE PAGO

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

OCTUBRE 2021

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO
CFTPRO ILAVE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
—

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0805028

NOMBRES
MELANIA

CARGO
PROFFSOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA
000349-2021-DUGELEC

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
ETP Ciclo Basico

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
40477444

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Titulo Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
1161116936N8

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Rem.Mensual
asgfro_cont

MONTO
S/ 2,400.30
S/ 100.00

DESCUENTOS

CONCEPTO
DL19990 SNP

MONTO
S/ 202.83

TOTAL INGRESOS

S/ 2,500.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 202.83



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,297.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERU

Ministerio
de EducaciónPUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

CÓDIGO MODULAR - SECUENCIA:

1040477444 273003

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE 2021

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES**APELLIDOS**

CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO

CETPRO ILAVE

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE**JORNADA LABORAL**

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0805028

NOMBRES

MELANIA

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

000349-2021-DUGEIEC

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

ETP Ciclo Basico

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

40477444

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

1161116936N8

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS**CONCEPTO**

Grat.Aguinaldo

Rem.Mensual

asgfra_cont

MONTO

S/ 300.00

S/ 2,400.30

S/ 100.00

DESCUENTOS**CONCEPTO**

DL19990 SNP

MONTO

S/ 202.83

TOTAL INGRESOS

S/ 2,800.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 202.83

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR**TOTAL LÍQUIDO**

S/ 2,597.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJEYa inició el proceso de contrato docente 2021. Infórmate sobre los requisitos y el procedimiento en
<https://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/contrato.php>Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



Resolución Directoral N° 000532 - 2020



llave, 07 FEB 2020

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0220-2019-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y las características para su renovación, en el marco del Contrato del Servicio Docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2020 / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y estando de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones Aprobado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:



1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CHAMBILLA QUISPE, MELANIA
DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 40477444
SEXO : FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO : 6/07/1977
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990
CUISSP : F.AFIL :
TÍTULO Y/O GRADO : PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA N° 002226-P-DREP
ESPECIALIDAD : DIPLOMADO EN INDUSTRIA DEL VESTIDO

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Técnico Productiva
INSTITUCION EDUCATIVA : CETPRO ILAVE
CÓDIGO DE PLAZA : 1161116916N3
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : RETIRO DEL SERVICIO POR LA 2da. DISPOSICION COMPLEMENTARIA TRANSITORIA Y FINAL LEY N° 29944 DE: AZA DIAZ, NELLY BERNARDINA



DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 03005 N° DE FOLIOS: 92
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION Y CONTRATO DE TRABAJO
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 1/03/2020 hasta el 31/12/2020
JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : FASE 2

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.



ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

GERMAN HUANACUNI QUISPE
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL

UGEL El Collao

QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
CONSIGUIENTES.



Isra C. Figueres Maquera
(6) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO

*DN UGE EL COLLAO
RUC - 20406266207
MARZO - 2020 ACT/CONT/TIT
Apellidos : CHAMBILLA QUISPE
Nombres : MELANIA
Fecha de Nacimiento : 06/07/1977
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 40477444
Establecimiento : CETPRO ILAVE
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD ;
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2020 Termino:31/12/2020
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4025597120
Leyenda Permanente :
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

1040477444-273003
(4) Habilitado

=====
+RM 2,300.10
+asgfro con 100.00
-snp 194.36
-CmCUSCO 1,102.87

=====
T-REMUN 2,400.10 T-DSCTO 1,297.23 T-LIQUI 1,102.87
Mimponible 1,495.07
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

00000724

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



DRE PUNO
*DN UGE EL COLLAO
MARZO - 2020 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1040477444
VISITE:

<http://consorciophi.com/boletas/ugelelcollao/service/miboleta/2020/03/1040477444/8c033d5c94199cff1c94072c51a05ec7>

*DN UGE EL COLLAO
RUC - 20406266207 1040477444-273003
ABRIL - 2020 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
Apellidos : CHAMBILLA QUISPE
Nombres : MELANIA
Fecha de Nacimiento : 06/07/1977
Documento de Identidad : (Lib,Electoral o D.N.) 40477444
Establecimiento : CETPRO ILAVE
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD ;
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2020 Termino:31/12/2020
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4025597120
Leyenda Permanente :
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

=====

+RM	2,300.10
+asgfro_con	100.00
-snp	194.36
-Cmcusco	1,102.87

=====

T-REMUN	2,400.10	T-DSCTO	1,297.23	T-LIQUI	1,102.87
MImponible	1,495.07				

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

00000735

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



DRE PUNO
*DN UGE EL COLLAO
ABRIL - 2020 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1040477444
VISITE:

<http://consorciophi.com/boletas/ugelelcollao/service/miboleta/2020/04/1040477444/8c033d5c94199cff1c94072c51a05ec7>



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1040477444-273003

PUNO
UGFL ILAVE
RUC 20406266207
MAYO - 2020

BOLETA DE PAGO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO
CETPRO ILAVE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0805028

NOMBRES
MELANIA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 537-2020

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
ETP Ciclo Basico

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
40477444

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
1161116916N3

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
Rem.Mensual
asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO CONCEPTO
S/ 2,300.10 DL19990 SNP
S/ 100.00 cmcusco

MONTO
S/ 194.36
S/ 1,102.87

TOTAL INGRESOS

S/ 2,400.10

TOTAL DESCUENTOS

S/ 1,297.23



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,102.87

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1040477444-273003

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

JUNIO - 2020

BOLETA DE PAGO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO
CETPRO ILAVE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
—

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0805028

NOMBRES
MELANIA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 532-2020

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
ETP Ciclo Basico

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
40477444

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
1161116916N3

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
Rem Mensual
asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 2,300.10	DL19990 SNP
S/ 100.00	cmcasco

MONTO
S/ 194.36
S/ 1,102.87

TOTAL INGRESOS

S/ 2,400.10

TOTAL DESCUENTOS

S/ 1,297.23



La presentación de la boleta de pago electrónico puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,102.87

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1040477444-273003

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

JULIO - 2020

BOLETA DE PAGO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO
CETPRO ILAVE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
—

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0805028

NOMBRES
MELANIA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 532-2020

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
ETP Ciclo Básico

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
40477444

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
1161116916N3

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
Grat. Aguinaldo
Rem. Mensual
asgfro_cont

MONTO
S/ 300.00
S/ 2,300.10
S/ 100.00

DESCUENTOS

CONCEPTO
DL19990 SNP
cmcusco

MONTO
S/ 194.36
S/ 1,075.93

TOTAL INGRESOS

S/ 2,700.10

TOTAL DESCUENTOS

S/ 1,270.29



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,429.81

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1040477444-273003

PUNO
UGEI II AVE
RUC 20406266207

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO
CETPRO ILAVE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0805028

NOMBRES
MELANIA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 532-2020

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
ETP Ciclo Básico

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
40477444

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
1161116916N3

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
Rem.Mensual
asgfro_cont

MONTO
S/ 2,300.10
S/ 100.00

DESCUENTOS

CONCEPTO
DL19990 SHP
cmcusco

MONTO
S/ 194.36
S/ 1,102.87

TOTAL INGRESOS

S/ 2,400.10

TOTAL DESCUENTOS

S/ 1,297.23



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,102.87

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente



Perú Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1040477444-273003

BOLETA DE PAGO

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207
SEPTIEMBRE - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO
CETPRO ILAVE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
—

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0805028

NOMBRES
MELANIA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 532-2020

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
ETP Ciclo Basico

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
40477444

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
1161116916N3

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
Rem.Mensual
asgfro_cont

MONTO
S/ 2,300.10
S/ 100.00

DESCUENTOS

CONCEPTO
DL19990 SNP

MONTO
S/ 194.36

TOTAL INGRESOS

S/ 2,400.10

TOTAL DESCUENTOS

S/ 194.36



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,205.74

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR SECUENCIA
1040477444-273003

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2020

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO
CETPRO ILAVE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEVENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilltado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0805028

NOMBRES
MELANIA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 532-2020

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
ETP Ciclo Básico

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
40477444

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACIÓN

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
1161116916N3

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Rem.Mensual
asgfro_cont

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 2,300.10	DL19990 SNF
S/ 100.00	cmcusco

MONTO
S/ 194.36
S/ 1,102.87

TOTAL INGRESOS

S/ 2,400.10

TOTAL DESCUENTOS

S/ 1,297.23



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,102.87

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

"Te escucho, docente" contribuye con tu bienestar emocional. Atención psicológica gratuita y personalizada en www.minedu.gob.pe/teescucho docente



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR - SECUFUNCION
1040477444-273003

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO
CETPRO ILAVE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
—

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0805028

NOMBRES
MELANIA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 532-2020

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
ETP Ciclo Básico

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
40477444

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
1161116916N3

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS	DESCUENTOS		
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	S/ 2,400.30	DL19990 SNP	S/ 202.83
asgfra_cont	S/ 100.00	emcusco	S/ 1,148.74

TOTAL INGRESOS S/ 2,500.30 TOTAL DESCUENTOS S/ 1,351.57

TOTAL LÍQUIDO S/ 1,148.73 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromisa con el medio ambiente.



CODIGO MODULAR SECUENCIAL
1040477444-273003

BOLETA DE PAGO

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

DICIEMBRE - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CHAMBILLA QUISPE

CENTRO DE TRABAJO
CETPRO ILAVE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0805028

NOMBRES
MELANIA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2020 TERMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 532-2020

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
ETP Ciclo Basico

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
40477444

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
1161116916N3

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
Grat.Aguinaldo
Rem.Mensual
asgfra_cont

MONTO
S/ 300.00
S/ 2,400.30
S/ 100.00

DESCUENTOS

CONCEPTO
DL19990 SNP

MONTO
S/ 202.83

TOTAL INGRESOS

S/ 2,800.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 202.83



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,597.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



Resolución Directoral N° 001004 -2019

Ilave, 13 MAY 2019

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CHAMBILLA QUISPE, MELANIA
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 40477444
SEXO : FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO : 6/07/1977
CODIGO MODULAR : 1040477444
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990
FORMACIÓN ACADÉMICA : CON TITULO PEDAGOGICO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°: 001208 -2019-DUGELEC

ILAVE, 18 JUN 2019

Visto: el expediente N° 9910 del 2019 y demás documentos que se adjunta, solicitando rectificación de la Resolución Directoral N° 001004-2019-DUGELEC, referido a la especialidad de la Profesora MELANIA CHAMBILLA QUISPE, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante expediente de Visto, la Profesora MELANIA CHAMBILLA QUISPE, con DNI N° 40477444, solicita rectificación de la Resolución Directoral N° 001004-2019-DUGELEC, de fecha 13 de mayo del 2019, en la parte resolutive, artículo 1° en la fila décimo, en donde se evidencia que se ha incurrido en error material involuntario en la especialidad de la profesora peticionante, dice erróneamente: DIPLOMADO EN PSICOLOGIA EDUCATIVA, debe decir: TECNICO OPERATIVO EN CONFECCIONES DE PRENDAS DE VESTIR; quedando subsistente el resto de la información contenida en el acto administrativo en mención;

Que, en el artículo 201° en su numeral 201.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, el mismo que es modificado mediante D. S. N° 006-2017-JUS, establece que los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión, del mismo modo en el numeral 201.2 de la Ley mencionada, precisa que la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original; en consecuencia, es necesario proceder a rectificar el extremo indicado con arreglo de Ley; tramitándose la presente a instancias de parte;

Estando a lo actuado por la Especialista en Administración de Personal, visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y Asesoría Legal de la UGEL El Collao;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, modificado por el D.S. N° 006-2017-JUS, Ley de Reforma Magisterial N° 29944, Decreto Supremo N° 004-2013-ED y otras normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - RECTIFICAR la Resolución Directoral N° 001004-2019-DUGELEC, de fecha 13 de mayo de 2019, en la parte resolutive, artículo 1° fila décimo, en donde se evidencia que al emitir dicho acto administrativo se ha incurrido en error material involuntario en la especialidad de la Profesora MELANIA CHAMBILLA QUISPE, cuya corrección se detalla a continuación:

DATOS A CORREGIR	ERRÓNEAMENTE DICE	LO CORRECTO ES
ESPECIALIDAD : DIPLOMADO EN PSICOLOGIA EDUCATIVA	ESPECIALIDAD: DIPLOMADO EN PSICOLOGIA EDUCATIVA	ESPECIALIDAD: TECNICO OPERATIVO EN CONFECCIONES DE PRENDAS DE VESTIR

Quedando subsistente el resto de la información contenida en el acto administrativo que se rectifica.

ARTÍCULO 2°. - DAR A CONOCER a la interesada, a las diferentes áreas de esta sede administrativa y a las instancias pertinentes, en cuanto a la rectificación de la Resolución Directoral N° 001004-2019-DUGELEC.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERMAN HUANACUNI QUISPE
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO – ILAVE

GHQ/DUGELEC
FCA/JAGA
HROCC/JAGI
HMC/AL
Incluye 159 Expediente N° 9910

DRE PUNO
*DN UGE EL COLLAO
RUC - 20406266207
MAYO - 2019 ACT/CONT/TIT

DN613785-0522490
1040477444-273002
(4) Habilitado

Apellidos : CHAMBILLA QUISPE
Nombres : MELANIA
Fecha de Nacimiento : 06/07/1977
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 40477444
Establecimiento : IES JORGE BASADRE CAMICACHI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0730/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD ;
Fecha de Registro : Ingr.:12/04/2019 Termino:31/12/2019
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4025597120
Leyenda Permanente :
Leyenda Mensual : REINT 19 DIAS ABRIL
Regimen Pensionario : Ley 19990

=====
+reinman 934.61
+Rmannoaf 503.25
+RM 2,100.30
+asgrt3_con 70.00
+asgfro_con 100.00
-snp 298.98

=====
T-REMUN 3,708.16 T-DSCTO 298.98 T-LIQUI 3,409.18
MImponible 2,299.81

Mensajes :
Estimado(a) docente,este 05 de junio celebramos el D?a Mundial del Medio Ambiente. Hagamos uso responsable de nuestros recursos naturales y recordemos que todos somos agentes de cambio.

00001174

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



DRE PUNO
*DN UGE EL COLLAO
MAYO - 2019 ACT/CONT/TIT
USUARIO: 1040477444
VISITE:

<http://xura-inc.com/boletas/ugelelcollao/service/miboleta/2019/05/1040477444/8c033d5c94199cff1c94072c51a05ec7>

DRE PUNO
 *DN UGE EL COLLAO
 RUC - 20406266207
 JUNIO - 2019 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : CHAMBILLA QUISPE
 Nombres : MELANIA
 Fecha de Nacimiento : 06/07/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 40477444
 Establecimiento : IES JORGE BASADRE CAMICACHI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-07/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:12/04/2019 Termino:31/12/2019
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4025597120
 Leyenda Permanente :
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

DN613785-0522490
 1040477444-273002
 (4) Habilitado

=====
 +RM 2,100.30
 +asgrt3_con 70.00
 +asgfro_con 100.00
 -snp 177.48

=====
 T-REMUN 2,270.30 T-DSCTO 177.48 T-LIQUI 2,092.82
 MImponible 1,365.20

Mensajes :
 Estimado(a) docente, gracias por tu compromiso, por motivar, educar e inspirar a nuestros niños y jóvenes, y recuerda que todos somos mejores peruanos siempre Feliz día del maestro. Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

00001191

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



DRE PUNO
 *DN UGE EL COLLAO
 JUNIO - 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1040477444
 VISITE:

<http://xura-inc.com/boletas/ugelelcollao/service/mlboleta/2019/06/1040477444/8c033d5c94199cff1c94072c51a05ec7>

DRE PUNO
 *DN UGE EL COLLAO
 RUC - 20406266207
 JULIO - 2019 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : CHAMBILLA QUISPE
 Nombres : MELANIA
 Fecha de Nacimiento : 06/07/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 40477444
 Establecimiento : IES JORGE BASADRE CAMICACHI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:12/04/2019 Termino:31/12/2019
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4025597120
 Leyenda Permanente :
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

DN613785-0522490
 1040477444-273002
 (4) Habilitado

=====

+aguinald	200.00
+RM	2,100.30
+asgrt3_con	70.00
+asgfro_con	100.00
-snp	177.48

=====

T-REMUN	2,470.30	T-DSCTO	177.48	T-LIQUI	2,292.82
MImponible	1,365.20				

Mensajes :
 Estimado(a) docente, porque tus buenas pr?cticas generan mejoras en los aprendizajes de tus estudiantes, te invitamos a participar en el VII Concurso Nacional de Buenas Pr?cticas Docentes hasta el 19 de agosto. Ingresa a <http://www.minedu.gob.pe/buenaspracticasdcentes/>

00001200

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



DRE PUNO
 *DN UGE EL COLLAO
 JULIO - 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1040477444
 VISITE:

<http://xura-inc.com/boletas/ugelelcollao/service/miboleta/2019/07/1040477444/8c033d5c94199cff1c94072c51a05ec7>

DRE PUNO
 *DN UGE EL COLLAO
 RUC - 20406266207
 AGOSTO - 2019 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : CHAMBILLA QUISPE
 Nombres : MELANIA
 Fecha de Nacimiento : 06/07/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 40477444
 Establecimiento : IES JORGE BASADRE CAMICACHI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0730/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD ;
 Fecha de Registro : Ingr.:12/04/2019 Termino:31/12/2019
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4025597120
 Leyenda Permanente :
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

DN613785-0522490
 1040477444-273002
 (4) Habilitado

=====
 +RM 2,100.30
 +asgrt3_con 70.00
 +asgfro_con 100.00
 -snp 177.48

=====
 T-REMUN 2,270.30 T-DSCTO 177.48 T-LIQUI 2,092.82
 MImponible 1,365.20

Mensajes :
 Estimado(a) servidor, tu asistencia y puntualidad contribuye al logro de aprendizajes de los estudiantes, recuerda registrar tu asistencia para garantizar el pago oportuno de su remuneraci?n. Inf?rmate sobre la norma de control de asistencia (R.S.G. N.? 326-2017-MINEDU)

00001186

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



DRE PUNO
 *DN UGE EL COLLAO
 AGOSTO - 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1040477444
 VISITE:

<http://xura-inc.com/boletas/ugelelcollao/service/miboleta/2019/08/1040477444/8c033d5c94199cff1c94072c51a05ec7>

DRE PUNO
 *DN UGE EL COLLAO
 RUC - 20406266207
 SETIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : CHAMBILLA QUISPE
 Nombres : MELANIA
 Fecha de Nacimiento : 06/07/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 40477444
 Establecimiento : IES JORGE BASADRE CAMICACHI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:12/04/2019 Termino:31/12/2019
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4025597120
 Leyenda Permanente :
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

DN613785-0522490
 1040477444-273002
 (4) Habilitado

=====

+RM	2,100.30
+asgrt3_con	70.00
+asgfro_con	100.00
-snp	177.48

=====

T-REMUN	2,270.30	T-DSCTO	177.48	T-LIQUI	2,092.82
MImponible	1,365.20				

Mensajes :
 Estimado(a) docente, este 10 de octubre se celebra el D?a Mundial de la Salud Mental. Recuerda visitar las cartillas de Salud que el Minedu ha elaborado, en el siguiente enlace:
www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/salud-prevencionenfermedades.php

00001204

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



DRE PUNO
 *DN UGE EL COLLAO
 SETIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1040477444
 VISITE:

<http://xura-inc.com/boletas/ugeleicollao/service/mlboleta/2019/09/1040477444/8c033d5c94199cff1c94072c51a05ec7>

DRE PUNO
 *DN UGE EL COLLAO
 RUC - 20406266207
 OCTUBRE - 2019 ACT/CONT/TIT

DN613785-0522490
 1040477444-273002
 (4) Habilitado

Apellidos : CHAMBILLA QUISPE
 Nombres : MELANIA
 Fecha de Nacimiento : 06/07/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 40477444
 Establecimiento : IES JORGE BASADRE CAMICACHI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:12/04/2019 Termino:31/12/2019
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4025597120
 Leyenda Permanente :
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

```

=====
+RM                2,100.30
+asgrt3_con        70.00
+asgfro_con        100.00
-snp                177.48
  
```

```

=====
T-REMUN          2,270.30 T-DSCTO          177.48 T-LIQUI          2,092.82
MImponible       1,365.20
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.
  
```

00001211

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



DRE PUNO
 *DN UGE EL COLLAO
 OCTUBRE - 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1040477444
 VISITE:

<http://xura-inc.com/boletas/ugelelcollao/service/miboleta/2019/10/1040477444/8c033d5c94199cff1c94072c51a05ec7>

DRE PUNO
 *DN UGE EL COLLAO DN613785-0522490
 RUC - 20406266207 1040477444-273002
 NOVIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
 Apellidos : CHAMBILLA QUISPE
 Nombres : MELANIA
 Fecha de Nacimiento : 06/07/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 40477444
 Establecimiento : IES JORGE BASADRE CAMICACHI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0730/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:12/04/2019 Termino:31/12/2019
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4025597120
 Leyenda Permanente :
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

=====
 +RM 2,200.20
 +asgrt3_con 70.00
 +asgfro_con 100.00
 -snp 185.92

=====
 T-REMUN 2,370.20 T-DSCTO 185.92 T-LIQUI 2,184.28
 MImponible 1,430.13

Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

00001211

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



DRE PUNO
 *DN UGE EL COLLAO
 NOVIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1040477444
 VISITE:

<http://xura-inc.com/boletas/ugelelcollao/service/miboleta/2019/11/1040477444/8c033d5c94199cff1c94072c51a05ec7>

DRE PUNO
 *DN UGE EL COLLAO
 RUC - 20406266207
 DICIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : CHAMBILLA QUISPE
 Nombres : MELANIA
 Fecha de Nacimiento : 06/07/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 40477444
 Establecimiento : IES JORGE BASADRE CAMICACHI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0730/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:12/04/2019 Termino:31/12/2019
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4025597120
 Leyenda Permanente :
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

DN613785-0522490
 1040477444-273002
 (4) Habilitado

=====

+aguinald	300.00
+RM	2,200.20
+asgrt3_con	70.00
+asgfro_con	100.00
-snp	185.92

=====

T-REMUN	2,670.20	T-DSCTO	185.92	T-LIQUI	2,484.28
MImponible	1,430.13				

Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gov.pe.

00001219

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



DRE PUNO
 *DN UGE EL COLLAO
 DICIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT
 USUARIO: 1040477444
 VISITE:

<http://xura-inc.com/boletas/uge/elcollao/service/miboleta/2019/12/1040477444/8c033d5c94199cff1c94072c51a05ec7>

ANEXO 8
DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, Melania chambilla Quispe identificado con D.N.I. 40477444, con fecha de nacimiento 06-07-1977 y domicilio Jr. 28 de Julio N° 716 teléfono 925 442 972.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

No	Si	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
	<input checked="" type="checkbox"/>	
No	Si	Tengo buena conducta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	
No	Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
	<input checked="" type="checkbox"/>	
No	Si	Tengo menos de 65 años.
	<input checked="" type="checkbox"/>	
No	Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple
<input checked="" type="checkbox"/>		
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera		
No	Si	Soy peruano de nacimiento
<input checked="" type="checkbox"/>		

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:.....

Doy a conocer y autorizar¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el T.U.O. de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales conexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de SLAUG los 05 días del mes de Febrero del 2025.


(Firma)
DNI: 40477444



ANEXO 9

DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Yo, Melania Chumbilla Quispe Identificado
(a)

con D.N.I. N° 40477444 y domicilio actual en SLAUG -

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

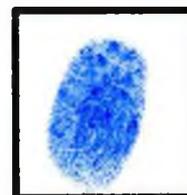
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de SLAUG a los 05 días del mes de Febrero del 2025

Melania Chumbilla Quispe

(Firma)



Huella dactilar

(Índice derecho)

DNI: 40477444

ANEXO 10

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, Melania Chambilla Quispe

Identificado (a) con D.N.I. N° 40477444 y domicilio actual en en
Distrito de: SLAVE

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	Si	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
X		

En el caso de haber marcado como Si, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de SLAVE a los 05 días del mes de Febrero del 20 25

Melania Chambilla Quispe

(Firma)



Huella dactilar

DNI: 40477444

(Índice derecho)

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN EN EL ESTADO

Yo, Melania chambilla Quispe identificado con DNI
 N° 40477444 con dirección domiciliaria: Tr: 28 de Julio
NH 716 en el Distrito: SLAUG
 Provincia: El Collao Departamento: Puno

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	Si	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
	x	
No	Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:
x		

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	() Nombrado () Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de SLAUG a los DS... días del mes Febrero ... del 20 25

Melania Quispe

 Firma DNI 40477444



Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.

La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES – LEY N° 28991²
Yo, Melania Chambilla Quispe
identificado con DNI N° 40477444

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(Si) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

<input checked="" type="checkbox"/> SNP (Sistema Nacional de Pensiones)	<input type="checkbox"/> SPP (Sistema Privado de Pensiones)
	Integra <input type="checkbox"/> Profuturo <input type="checkbox"/>
	Hábitat <input type="checkbox"/> Prima <input type="checkbox"/>

CUSPP: _____

Fecha Afiliación: _____

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

() Sistema Nacional de Pensiones (ONP)

() Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Silvare a los 05 días del mes de Febrero del 2025

Melania Chambilla Quispe
Firma
DNI 40477444



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

² (Artículo RT. 16) del Decreto Supremo N°. D.S 009-2008-TR y , Decreto Supremo N°.S 063-2007-EF